

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 28 de abril del 2022, a las 13 horas con 24 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**MUÑOZ.** **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ XERARDO RAMÍREZ**

EL DIP. PRESIDENTE.-...Gracias a quienes nos siguen a través de la red del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas en la Sesión Ordinaria del día de hoy; le solicito respetuosamente a la Primera Secretaria, tome pasa de Lista y verifique el Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

Secretaria. INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente, Diputada Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Secretaria.

Diputada Secretaria. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputada. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

Secretaria. BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Presente, Diputada Secretaria. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Secretaria.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

Diputada Secretaria. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

Diputada. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputada. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que en el Pleno se encuentran: 26 Diputadas y Diputados de los 30; por lo cual, tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente, para que pueda registrar mi asistencia, González Hernández.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado. Le solicito Diputada Secretaria, justifique la inasistencia del Diputado Nieves Medellín Medellín, quien por motivos de salud se ausenta de esta Sesión; y del Diputado José Juan Mendoza Maldonado, quien se encuentra realizando actividades inherentes en el municipio que representa al interior de esta Legislatura. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro nuestro Primer Año de Ejercicio Constitucional...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado Presidente, si me permite una moción.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, Diputada?

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Nada más para confirmar si se encuentra ya en esa Mesa el documento que se hiciera entrega el día de ayer.

EL DIP. PRESIDENTE.- En efecto, Diputada, lo tengo aquí en la Presidencia; y en el momento que se lea la Síntesis de la Correspondencia, será informado al Pleno del documento que usted hace referencia.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 09 de marzo del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifica la integración del Órgano de Administración y Finanzas de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas, a fin de que se realice un análisis pertinente para valorar si todavía es necesario el uso de cubrebocas en espacios públicos abiertos; y que una vez realizado dicho análisis, se hagan las modificaciones necesarias a la Ley que regula el uso de Cubrebocas y demás medidas para prevenir la transmisión de la enfermedad Covid-19 en el Estado de Zacatecas, y los comunicados pertinentes a la población zacatecana.

7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a diferentes Secretarías, con el objetivo de que se garantice la educación a los niños y niñas jornaleros migrantes que llegan a la Entidad.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos 36 de la Ley de Salud y 38 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ambas del Estado de Zacatecas.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se adicionan y reforman diversos artículos de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la fracción primera del artículo 29 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.
11. Lectura de la Iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y su Reglamento General.
12. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se adiciona una fracción XIX, del artículo 9° de la Ley para prevenir y erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas.
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se adicionan y reforman diversos artículos del Código Penal del Estado de Zacatecas.
14. Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas.
15. Lectura del Dictamen mediante el cual se presenta la Terna para elegir un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

16. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para crear la Comisión Especial para investigar la corrupción del pasado.
17. Lectura del Dictamen relativo a la solicitud de intervención, a efecto de que se le solicite un informe a la Secretaría de la Función Pública, presentada por el C. Jorge Rada Luévano.
18. Asuntos Generales; y,
19. Clausura de la Sesión.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada Karla Valdéz...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado Presidente, solicito se incluya en el Orden del Día, el Punto de Acuerdo, que ingresé por escrito con las 24 horas que se requiere de acuerdo con el Reglamento.

EL DIP. PRESIDENTE.- Efectivamente, el día de ayer, el Diputado Enrique Laviada presentó un Punto de Acuerdo para ser ingresado en el Orden del Día de esta Sesión. Esta Presidencia declara un receso, para dialogar con el Presidente de la Junta de Coordinación Política.

**RECESO.**

**SE REANUDA LA SESIÓN.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, me permite una moción de orden.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, Diputado?

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, permítame, permítame...

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame, ¿me deja que el Diputado González me diga?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Primero, para hacer un llamado al respeto de la legalidad del desarrollo de las sesiones, hacer hincapié que el día de hoy hubo una falta de respeto a este Parlamento, porque cuando no hubo Quórum en primera oportunidad, se citó posteriormente a la una y la Mesa Directiva llegó mucho tiempo después de que pudiera iniciarse el Quórum, a pesar de que ya había Diputadas y Diputados; después, pasa el tiempo del Orden del Día, de la aprobación del Orden del Día y se admite la parte de modificación de un Diputado; y luego, se hace un receso en la Sesión para que se haga un diálogo de dos de los representantes de los Órganos de Gobierno, sin que eso esté reglamentado por parte de la legislación interna; solicitar respetuosamente a la Mesa Directiva que todos los procedimientos y protocolos de desarrollo de la Sesión sean conforme al Reglamento.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está en el Reglamento, que la Presidencia pueda hablar con el Quórum Legal y Presidente de la Coordinación Política, solo cuando se tratan de temas políticos, que es el que nos ocupa.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ¿Pero tiene un justificante, Diputado?

EL DIP. PRESIDENTE.- Le estoy motivando y justificando en base al Reglamento y a las funciones que tiene esta Presidencia; ¿lo puede revisar?, si quiere le presto el Reglamento, para que vea cuales son las funciones y atribuciones que tiene la Presidencia de la Mesa Directiva.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Yo le solicitaría al Presidente de la Mesa, si tiene a bien darnos un espacio, un receso por lo menos de 40 minutos, para convocar de urgencia a la Junta de Coordinación Política.

EL DIP. PRESIDENTE.- En base a nuestro Reglamento interno, se declara un receso...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Perdón, Diputado Presidente...

**RECESO.**

**SE REANUDA LA SESIÓN.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a las Diputadas y a los Diputados, favor de tomar sus curules para continuar con la Sesión...le solicito a la Primera Secretaria, verifique si hay Quórum Legal para continuar con el desarrollo de la misma.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente. Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 16 Diputados y Diputadas presentes; por lo cual, tenemos Quórum Legal para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le informo a la Asamblea que por acuerdo de la mayoría de los integrantes de la Junta de Coordinación Política, se ha instruido a esta Presidencia subir el punto que presenta el Diputado Enrique Laviada; le solicito a la Dirección de Apoyo Parlamentario, se suba a la Gaceta del día de hoy...

Derivado de lo anterior, pregunto si las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados, aprueban el Orden del Día de esta Sesión con la modificación propuesta por el Diputado Enrique Laviada...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Le solicito Presidente, registre mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, está abierta ya. No habiendo observaciones al Orden del Día... quienes estén a favor del Orden del Día con la modificación propuesta... En contra... Abstenciones. Se aprueba el Orden del Día con la modificación propuesta. Continuando con el Orden del Día...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, nomás una moción de orden; para que se contabilicen los votos que fueron en contra y a favor, para quede constancia en el Acta para Procesos Jurídicos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Primera Secretaria puede dar el resultado... A favor, Diputadas y Diputados... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que a favor son: 18 votos, en contra...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿En contra?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Uno.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Abstenciones?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Cero.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se aprueba por mayoría de las y los presentes. Le solicito respetuosamente a la Diputada Priscila Benítez, me acompañe como Segunda Secretaria en esta Mesa; y le solicito también dé lectura a la Síntesis del Acta de las Sesión de esta Legislatura Local, correspondiente al día 09 de marzo del año 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 09 de marzo del año 2022, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz; auxiliado por los Legisladores, María del Mar de Ávila Ibarquengoytia, y Nieves Medellín Medellín, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).** Es cuanto, Diputado Presidente...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Infante Morales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, estamos en Sesión abierta, está registrada desde el inicio. Muchas gracias, pasamos ahora a la aprobación del Acta leída; le solicito a la Asamblea, si hay alguna observación en el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones y en su caso aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo de forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, tome y dé cuenta del resultado de la votación... Diputadas y Diputados que estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta, por mayoría de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado del cómputo de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 09 de marzo del año 2022 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida; y también, instruyo a Apoyo Parlamentario, para que también sea incluido en la Gaceta la correspondencia que llega de parte del Comité Ejecutivo Estatal de Nueva Alianza Zacatecas; y asimismo, a la Diputada Primera Secretaria, dé lectura del contenido.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Congreso del Estado de San Luis Potosí. *Asunto:* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan al Titular del Poder Ejecutivo Federal y a las autoridades del Sector Salud, para que en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra COVID – 19, se diseñe e implemente la vacunación a menores de 5 a 11 años de edad, para asegurar el acceso al derecho humano de la salud.

OFICIO.- *Procedencia:* Ciudadano Lic. David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. *Asunto:* Hace entrega del Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de Gobierno del Estado.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencias Municipales de Tepetongo, Saín Alto, Susticacán, General Enrique Estrada y Teúl de González Ortega, Zac. *Asunto:* Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021, debidamente aprobado en Sesión de Cabildo; en tanto que los últimos dos municipios, incluyen el Informe relativo a su Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, debidamente aprobado por su Consejo Directivo.

OFICIO.- *Procedencia:* Lic. Mariano Lara Salazar, Presidente del C.D.E. Nueva Alianza Zacatecas. *Asunto:* Remite escrito mediante el cual da a conocer a esta Legislatura, las modificaciones hechas dentro del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza Zacatecas. Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, Presidente de la Mesa Directiva. Presente. Zacatecas, Zac., 28 de abril del 2022. Por medio de este escrito y estando en tiempos legales, artículos 241, 242, 244 y 245 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; y 31 y 32 y 35 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, me dirijo respetuosamente a Usted, para hacer de su conocimiento las modificaciones hechas dentro del Grupo Parlamentario Nueva Alianza Zacatecas, derivado de la adhesión al mismo de las Diputadas: Licenciada Priscila Benítez Sánchez y maestra Imelda Mauricio Esparza; por lo cual, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza Zacatecas estará integrado por la Diputada Licenciada Susana Andrea Barragán Espinosa, la Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, la Diputada Licenciada Priscila Benítez Sánchez y la Diputada Maestra Imelda Mauricio Esparza. Está el sello, entonces no se alcanza a apreciar bien. Informo que la Coordinación de dicho Grupo Parlamentario estará a cargo de la Diputada Licenciada Susana Andrea Barragán Espinosa; y la Subcoordinadora del mismo, la Diputada Imelda Mauricio Esparza. Anexo al presente escrito los autos estatutarios del Partido Nueva Alianza Zacatecas, derivado de la adhesión del Grupo Parlamentario nuevo de Nueva Alianza, de la Licenciada Priscila Benítez Sánchez y Maestra Imelda Mauricio Esparza, con la especificación de quienes fungirán como Coordinadora y Subcoordinadora del Grupo Nueva Alianza Zacatecas. Sin más por el momento, le envío un cordial saludo. Atentamente: Lic. Mariano Lara Salazar, Presidente del C.D.E. Nueva Alianza Zacatecas.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia recibida, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifica la integración del Órgano de Administración y Finanzas de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas; tiene la palabra, el Diputado Enrique Laviada Cirerol, autor de la misma.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputado Presidente; con su venia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifica la integración del Órgano de Administración y Finanzas de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas.** Con fundamento en el artículo 105 fracción II del Reglamento General, se considere el Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, solicito a esa Mesa que dignamente dirige, que la presente Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, sea considerada de urgente u obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General; gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado de la solicitud que hace el Presidente de la Junta de la Coordinación Política de esta Legislatura, a juicio de esta Presidencia pregunto a la Asamblea, si las y los Ciudadanos Diputados consideran si el asunto es de pronta y obvia resolución. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y le ruego respetuosamente a la Diputada Segunda Secretaria, a las Diputadas y Diputados, favor de no abandonar el salón de sesiones una vez iniciada la misma; adelante con la votación, le solicito respetuosamente a la Segunda Secretaria, tome y dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En  
contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- En contra.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.-En contra.

INFANTE MORALES.- En contra.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-  
Abstención.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado  
Presidente, que contamos con: 18 votos a favor, 09 en contra, y una abstención.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me suma la abstención a la  
mayoría, por favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- 19 a favor, y 09 en  
contra.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Son 08 en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Son 08, son 09, son 09; se cumple el precepto con el 105 del Reglamento; y por lo tanto, pasamos ahora a la discusión y en su caso aprobación del presente Punto de Acuerdo; las oradoras u oradores que quieran intervenir en lo general, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Quién?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto, en  
contra.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo, en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Salas Dávila Jehú, a favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, se cierra el registro; se le concede el uso de la voz, al Diputado Jehú Salas, para hablar a favor del dictamen.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Honorable Asamblea; hemos decidido en el Grupo Parlamentario del PRI hablar en esta discusión, en esta discusión que se da en torno en lo general del Punto de Acuerdo que ha sido propuesto por el Diputado Enrique Laviada, con una premisa que tenemos prácticamente evidenciada, que será la puesta en duda de la legalidad que tendrá seguramente del Grupo Parlamentario de MORENA el presente Punto de Acuerdo; y no hay que descubrir el hilo negro de lo que pasa y de los precedentes que hemos sentado en esta misma tribuna y en esta misma Asamblea, sobre el trámite que se le han dado a Iniciativas de la misma naturaleza, hay incluso insinuaciones que dicen que el presente Acuerdo está viciado de retroactividad; vale la pena señalar que este principio del derecho constitucional está conferido a las personas y no a las autoridades, también es un hecho que por práctica parlamentaria y por norma reglamentaria el trámite de las Iniciativas sean puestos a su consideración en esta Asamblea, dada la naturaleza que las mismas revierten pueden ser consideradas de obvia y urgente resolución, siempre y cuando se cumplan con tres supuestos fundamentales; el 1.- Es que lo solicite el proponente del Punto de Acuerdo; el 2°.- Es que lo soliciten también con la misma calidad, el Presidente de la Junta de Coordinación Política; o en su ausencia, cualquiera de los integrantes de este Órgano de deliberación política y 3°.- Que sea avalado por una mayoría calificada de esta Asamblea, presupuestos que están cumplidos a satisfacción legal y reglamentaria con la votación con la deliberación que hemos tenido sobre la mesa, seguida también seguramente que no fue presentada en los términos de la Ley; la Ley le confiere a un Diputado o Diputada presentar Iniciativas de reformas y adiciones, o inclusive de Puntos de Acuerdo como es el caso; en cualquier momento, el único requisito para ser incluidos en el Orden del Día, es que estos sean presentadas con 24 horas de anticipación a la Sesión respectiva a las que se dará cuenta; elemento que también se encuentra satisfecho en el presente Punto de Acuerdo el trámite que estamos desarrollando; pero lo importante aquí es poder evidenciar como se dijo en la Sesión pasada, la parálisis Legislativa que está siendo objeto, que está haciendo esta Legislatura por la deficiencia del trabajo de las Comisiones Legislativas; y eso implica naturalmente también señalar a los Órganos de Gobierno, como parte de los actos que se han cometido y que se han intentado cometer más por esta Legislatura en manos de los Órganos de Gobierno, cuando es la autoridad que está depositada en esta Asamblea a través del Pleno, quien tiene la potestad soberana única y final de tomar decisiones que trascienden a la vida interna a todo el Poder Legislativo; estaremos atentos al debate que se pudiera producir en torno a la legalidad que procede y conlleva el presente Punto de Acuerdo; estamos convencidos de que con la reconfiguración que se hará de esta composición plural, estaremos en condiciones de dar, de dar aportaciones no solo a lo que se vive en la vida interna de esta Legislatura, sino también al trabajo que realmente nos tiene aquí que es el poder generar contenido, propuestas, reformas, leyes para los ciudadanos y ciudadanas zacatecanas. Es cuanto, Ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz, al Diputado Ernesto González Romo, para hablar en contra del Punto de Acuerdo...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros; pues de atropellos y de ilegalidades ya se ha llenado este Congreso, trataba de vacunarse el Diputado Salas al iniciar justamente a argumentar, pues la ilegalidad evidentemente la legislación del Congreso, pues establece que la rotación de los Órganos de Gobierno, se hace cada 6 meses; lo saben, saben que se está cometiendo una ilegalidad; y aun así, se planteaba el Punto de Acuerdo; saben que se está atropellando la normatividad; pero creo que el asunto va más allá de lo jurídico; este es un asunto político y es un asunto económico, y hay que manejarlo como es, en esos términos; por qué intentar retirar a MORENA de la Comisión que regula los dineros y los procedimientos administrativos del Congreso? pues porque hay un proceso en donde se está buscando generar un cambio y un orden administrativo; también porque se está tratando de mandarle un mensaje al Poder Ejecutivo; se le está tratando de decir, te vamos a tratar de apretar y creo que es un mal consejo, creo que es un mensaje inadecuado; creo que es un mensaje de más que daña la institucionalidad; no se va a secuestrar al Ejecutivo, eso no va a pasar compañeros y compañeras, no lo van a secuestrar; lo que sí se está haciendo es exhibir a la Legislatura; a ver, ya se rompió una Ley, la legalidad cuando se decide quitarle al de la voz la posibilidad de presentar una Iniciativa, ¿Qué hicieron con esa Iniciativa?, ¿dónde está?, ¿se la comió la Mesa Directiva?, ¿se la comió el Congreso?, está presentada, tiene su sello de recibido, debido y estoy en mi derecho de presentar las Iniciativas; bueno, se violentó completamente el procedimiento, no se incluye dentro del Orden del Día, no me ha dejado darle lectura; hoy a pesar de que la reglamentación del Congreso es claro, en el sentido de que se van a renovar los Órganos de Gobierno cada 6 meses; bueno, se rompió la legalidad, se conduce las sesiones a contentillo de la oposición; está bien, pero eso rompe el prestigio de la Legislatura; apeguémonos a la Ley, hagamos política a través de la Ley, de la norma; evidentemente, ustedes hacen un cálculo en el sentido que esto se va a controvertir en los tribunales, y que para cuando los tribunales se manifiesten habrán concluido los 6 meses; pues eso está claro, pues “si no nacimos ayer”, entendemos claramente la estrategia; solamente, que asumir una mayoría conlleva responsabilidades, adelanto de una vez, porque tampoco soy ingenuo, van a desconocer al Grupo Parlamentario del Partido de Encuentro Solidario; lo van a hacer, van a atropellar los derechos políticos de la Diputada Zulema, y tampoco van a secuestrar al Gobernador con eso; y no solo eso, van a presentar un Punto de Acuerdo modificando la integración de las Comisiones; y tampoco van a secuestrar al Gobernador; y no solo eso, vendrá una parálisis parlamentaria, van a ponerle freno de mano al Congreso; y tampoco van a secuestrar al Ejecutivo, no es el camino y esto denigra completamente a la institución; porque Zacatecas requiere un Congreso que se ocupe de las cosas que le importan a la gente; no un Congreso que se encargue de tratar de secuestrar a otro de los Poderes; ese no es el camino Diputadas, Diputados; ese no es el camino, cometen un error político; miren, ya se cometió un error similar cuando

compareció aquí el Secretario de Finanzas, tenían todo para dar un debate de altura, todo y decidieron hacerle caso al hígado...

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Tiempo, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...termino, Presidente; si hubiera un minuto de tolerancia para poder concluir; decidieron hacerle caso al hígado, sí; del Diputado Enrique Laviada, y terminaron rompiendo la comparecencia de forma violenta, y terminaron eliminando la posibilidad de dar un debate de altura; ahora...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Tiempo, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...ya no hubo discusión sobre el presupuesto, ustedes ya no tuvieron calidad moral para dar un debate; hoy, con esto rompen otra posibilidad de generar un diálogo de altura en la Legislatura; ojalá rectifiquen; nuevamente un llamado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...ojalá pudieran retirar el punto, y pudiera hacerse una mesa de negociación política. Es cuanto; gracias por la tolerancia, Diputado Presidente.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Para hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Susana.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Salas Dávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel José Luis.

EL DIP. PRESIDENTE.- Para hechos, Ramírez Muñoz; se cierra el registro; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Barragán, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente. Diputado Ernesto, tú sabes que te respeto y te aprecio aquí, pero no coincido contigo en donde dices que queremos presionar al Ejecutivo; no se te olvide que Nueva Alianza es un aliado del Gobierno, nosotros somos Diputados del Gobierno; yo creo, aprecio, respeto al Gobernador, en donde yo considero que él está haciendo las cosas muy bien y que tiene aquí aliados en el Congreso; que esto no es un tema de apretar, al menos no de la bancada de Nueva Alianza; entonces, en esa parte sí quiero que se aclare porque luego se mal informa a los medios de comunicación; entonces, aquí yo refrendarle al Gobernador mi compromiso de que Nueva Alianza es un partido aliado; ahí sí yo te lo quiero decir otra vez; nuevamente, no generalices porque Nueva Alianza sigue siendo y será aliado del Gobernador. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Basurto Ávila, para la rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidente; cuando iniciamos esta Legislatura, les recuerdo la composición, éramos prácticamente 17 del Bloque Oficial y 13 del Bloque Plural, quien ha tenido la culpa de la descomposición de la Legislatura, no es la oposición; discúlpame, la oposición ha estado firme, ustedes y sus problemas internos y sus problemas existenciales de no seguir indicaciones, o seguir indicaciones es lo que hoy nos tiene aquí; volver a refrendar la posición, el Grupo Parlamentario del PRI no está en contra del Gobernador David Monreal, y si hoy se arma esta nueva mayoría, es para apoyar precisamente salgan las cosas que son importantes para Zacatecas, y que nosotros hemos visto que el Bloque Oficial no cuida al Gobernador, no va con Zacatecas y no quiere que al interior de esta Legislatura tengamos unas posturas realmente políticas; los acuerdos políticos hoy ustedes hacen gala de decirlo, Usted Diputado, votó precisamente las Comisiones fuera de la Ley; por favor, hoy no venga a darse baños de pureza; hoy esta nueva mayoría está actuando de acuerdo a la normatividad interna, y esta mayoría esta para apoyar al Gobernador; en ningún momento lo queremos secuestrar, secuestrados los tienen a ustedes. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; se le concede el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa Rangel, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Pues yo advertía de que en esta Legislatura iban y van a pasar muchas cosas más, muchas cosas más, nada nos va a sorprender sí, porque aquí no se está jugando un compromiso ético, moral como Diputadas y Diputados, las máscaras tarde que temprano, no desaparecen, se quitan, y resulta que se obedecieron a intereses personales; esto de que yo honro a los partidos y que honro como dicen; el que, el que perjura, dice y jura lealtad, ¿será el perro más fiel?, es el que está anunciando una traición; yo creo que olvidan dentro de los argumentos ese asunto de la lealtad, y al tiempo, yo siempre he dicho que al tiempo; intervengo porque me parece que estamos dejando de lado la prudencia; estamos dejando de lado a este Poder Legislativo, esa honorabilidad del Poder Legislativo, porque no es cierto, la verdad, seamos sinceros; diría, a ver, respecto de que buscamos cuidar al Gobernador, cómo cuidaban cuando eran gente de equipos políticos de gobiernos en turno cuidar; me llama la atención esa parte, digo, porque hay una composición donde hay y hay trayectorias donde han estado en una fuerza política, en otra; acá hay, allá, allá y cuidaron, de veras es la palabra, cuidaron, quieren cuidar, a mi manera había temor que me dijeran que me van a cuidar por el

Gobernador, me preocuparía mucho, sí; entonces, yo lo que lamento es que haya una perversidad de que no haya una claridad y siendo prácticos, sí; la correlación de fuerzas esa es la que define aquí lo que ocurre o no ocurre en el Poder Legislativo, no nos debemos de asustar ni apasionar, ni que alguien vaya a hacerse diabético, no, no, sin pasiones; nada más que sí quede claro que se está obedeciendo a intereses de dos que tres; no es cierto que del Poder Legislativo; no es cierto de la honorabilidad; no es cierto que de la ética y la moral; hicimos un esfuerzo muy grande para poder construir un acuerdo integral que le diera sustentabilidad para poder transitar en este Poder Legislativo, y todos dimos nuestra opinión y fuimos partícipes de ello; y no se tolera, no se es prudente, ni siquiera que se termine el Período por el que se pactó; quieren que salgan los pesos y centavos, y ahí apareciendo los acuerdos, crean condiciones; por favor, compañeros, compañeras; yo nada más me centro; estamos así y hoy la veleta se movió para un lado, mañana se va a mover para otro; y entonces, el Poder Legislativo, ¿es nuestro juguete?, yo digo que el pleito mejor ganado es el que se evita y aquí no estamos evitando uno; voy a terminar, Diputado Presidente; yo nomás hago la reflexión, una mesa profunda; nos esforzamos para poder construir un acuerdo integral; hoy, esa integridad se está perdiendo, esa integralidad se está perdiendo; y entonces, de aquí para adelante todo puede ocurrir, y lo más grave es que este Poder Legislativo sale perdiendo porque no lo honramos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias; se le concede el uso de la voz, al Diputado Jehú Salas, para rectificación de hechos.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias, Diputado Presidente. Diputado Ernesto, Usted sabe que más allá de las diferencias evidentes, políticas, ideológicas que hemos tenido, tengo un respeto por su trabajo, pero difiero en absolutamente todo con la percepción que se genera en torno a la deliberación que hoy estamos debatiendo; es natural en cualquier parlamento del mundo la búsqueda de los equilibrios de las mayorías, de los consensos es parte del quehacer de la política en el mundo; digo que no comparto su apreciación, porque no se desafía de ninguna manera al Gobernador; al contrario, nosotros esperamos...nosotros esperamos poder entrar en lo inmediato a la discusión del esquema de pensiones, que estoy seguro en unos meses empezará a producir estragos por lo que se hizo y se dejó de hacer muchos años; sin duda, espero que entremos pronto al análisis, al debate de deliberación de un nuevo modelo de justicia laboral-burocrática, que sea justo para los trabajadores y que también genere un equilibrio con los municipios; yo estoy completamente seguro que estaremos discutiendo también en próximos días una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, que le permita al Gobernador David Monreal poder, o que le facilite las decisiones que tendrá que tomar en torno a los años que se avecinan; seguramente estaremos discutiendo también una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, y seguramente también de este Poder Legislativo; estaremos tratando de construir con el Poder Ejecutivo un mecanismo que esté orientado la protección de los desplazados; incluso, evidentemente de la revocación de mandato, que ha sido un tema que; incluso, abanderado por el grupo político de MORENA, ha sido ampliamente discutido y que estoy seguro que podemos

construir en concordancia con el grupo político que Usted representa; tampoco es cierto que se le retire este Órgano de Gobierno al Partido MORENA; la propuesta es: llevar a una mujer que durante décadas, años ha acompañado el movimiento y la lucha de David Monreal para poder cumplir como Gobernador del Estado; quienes conocemos a Priscila Benítez, la Diputada la, identificamos, no de una elección, sino de muchos años en la lucha, en el trabajo con el territorio con el toque de puertas, identificada, consciente del movimiento que estaba buscando; yo por el contrario, estoy completamente convencido que esta correlación de fuerzas, estará orientada a poder buscar equilibrios en el Poder, no sumisión de ningún Poder ante otro; somos tres Poderes Públicos que tenemos que respetarnos, no somos apéndices ninguno de otro; pero tenemos la capacidad...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya.

EL DIP. SALAS DÁVILA.-...poder construir en unidad el Gobierno que David Monreal ha buscado durante muchos años. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Retiro mi participación, ya que mencionó lo que había ya comentado; concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputado Presidente; primero.- Respecto a lo que comentaba la Diputada Barragán, mi respeto absoluto a la Diputada Barragán, a la Diputada Benítez, a la Diputada Mauricio, las considero no solamente amigas, sino aliadas, mi respeto; jamás voy a renunciar a la posibilidad de generar acuerdos y de generar diálogo, porque somos parte de un equipo político y yo así lo voy a seguir sosteniendo; o sea, mi respeto absoluto; en cuanto a lo que se comentaba del tema jurídico, hay una violación flagrante, evidente del procedimiento; yo creo que no le abona a la construcción de acuerdos, creo que no le abona a la legalidad, al prestigio de la Legislatura; y creo que hay un mensaje claro, ya está aprobado el tema de las herramientas Legislativas con un sesgo jurídico aberrante, aberrante; hoy y en este Punto de Acuerdo; perdón, de ilegalidad flagrante y todo un trazo de un camino económico; entonces, a mí me parece que la discusión y el debate público son entendibles todos, pero no pueden estar sujetos a una ampliación presupuestal, eso no puede estar siempre en la mesa del debate público; nuevamente, ofrezco que se busque un Acuerdo político, que se busque que salga esto bien en unidad, donde el prestigio de la Legislatura no se demerite; para ello, ofrezco, yo tengo una suplencia dentro de la Comisión de Patrimonio y Finanzas; ahí está a disposición, si se puede armar un equipo entre el Diputado Delgadillo y la Diputada Benítez está a disposición; ojalá que las Coordinadoras, los Coordinadores puedan platicarlo, creo que podemos llegar a una solución inteligente, es una propuesta que busca que cuiden la legalidad y que se cuide el acuerdo político; y sobretodo, que no se

detengan los procesos administrativos de cambio y de organización y de orden a través de la Legislatura; es una propuesta de acuerdo político; ojalá que se valore; pero repito, el tema de la ampliación presupuestal de los dineros, no prestar en la mesa de una negociación política sería y una Legislatura que pretende cambiar, que pretende ser honorable y que pretende servirle a Zacatecas; y por otra parte, he cuidado lo más posible solo porque creo que los ánimos están muy encendidos, y creo que es momento de ponerle prudencia y miren, ¿quién lo hace? Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, se le valora su intervención y su prudencia; se le concede el uso de la voz, al Diputado Enrique Laviada... es una y una Diputada...Diputada, así lo dice el Reglamento; va en alternancia a favor y en contra; se le concede el uso de la voz, al...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.-...Por Reglamento, tiene que hablar Usted porque va a favor; ya se habló a favor en un inicio, ahora en contra; va Usted a favor, y la Diputada Cerrillo cierra en contra, así lo dice el Reglamento.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Me hubiera gustado, Diputada, pero me atengo al Reglamento y a lo que determina el Presidente; disculpe, Usted; con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Celebro, celebro la intervención del Diputado Ernesto González, creo, creo que en efecto lo ha hecho en un tono adecuado, creo que es el tono que hemos tratado de tener en el Congreso durante mucho tiempo, también celebro que lo hagamos, porque eso abona al prestigio de esta Legislatura; plantearía en todo caso las discrepancias que hay con la intervención anterior; no se trata de secuestrar al Gobernador, eh; ahí está Usted equivocado, Diputado González; no se trata de eso, si está secuestrado el Gobernador, no es por nosotros, eh; no es por nosotros; a lo mejor por otro grupo, por otro interés político; aquí no, aquí el interés que siempre ha prevalecido y es el que hemos dicho siempre, es nuestra voluntad de colaborar con el Gobernador; colaborar, pero no ser sus empleados, somos Diputados, hay que

respetar, hay que empezar a respetarnos a nosotros mismos; este es otro Poder; estamos hablando no de la confrontación de Poderes; estamos hablando del equilibrio entre los Poderes y es lo que pretendemos de hacer valer, es lo que pretendemos, hacer valer el equilibrio de Poderes; es decir, es el fundamento esencial de cualquier democracia; en efecto, porque verlo como un acto de secuestro; de ninguna manera, es simplemente un procedimiento parlamentario, que en efecto envía un mensaje al Gobernador del Estado, en el sentido de que aquí hay un Poder crítico que pretende colaborar con él frente a los graves problemas en los que está nuestro Estado, nuestro Estado de Zacatecas; entonces, yo le sugiero al Diputado González y a los Diputados que lo acompañan de su bancada, que se quiten esta idea de la cabeza; no hay tal, el asunto es que esto lo tiene que gobernar alguien, y en los continuamos, quien gobierna esta idea política pues son las mayorías; y en efecto, pues hay un cambio de marea, hay una nueva conformación de los Grupos Parlamentarios; y por lo tanto, hay una nueva relación de fuerzas dentro del Congreso tiene razón el Diputado Figueroa, se dio cuenta de ello, a tiempo creo yo, a tiempo, hay una nueva correlación de fuerzas; ¿de qué se trata?, de demostrar que ustedes no han podido ayudarle al Gobernador; el grupo de MORENA, este grupo que se mantiene en una especie de resistencia y de cerrazón, no ha sabido apoyar al Gobernador, y lo que queremos nosotros y así nos la estamos jugando, es demostrar al Ejecutivo que somos un Congreso; con un ingrediente plural; es decir, donde hay distintos partidos políticos, incluido personas en efecto que le han acompañado en muchas luchas, le pueden ser más útiles, que un grupo cerrado, un grupo que no ha permitido que fluya esta pluralidad y que obedece; en efecto, a otros intereses, no los que están aquí, a otros intereses; en Asuntos Generales hablaremos de eso; con amplitud hablaremos de eso; entonces, yo creo que no hay ninguna, ninguna situación de alerta, o de alarma para el Gobernador, no lo vean ustedes así; por último, la insinuación del aspecto económico; y quiero ser ahí muy claro, Diputado González, lo aludo personalmente, le acompañaré y creo que lo podemos hacer en el grupo plural, eh; no quiero hablar por todos, pero yo lo acompañaré en todas las luchas y demandas que Usted haga por erradicar la corrupción aquí, y Usted lo sabe y me conoce, sí; Usted por lo pronto tiene señalado del gabinete del Gobernador, si, se acuerda, verdad; espero que no se eche para atrás; espero que no se eche para atrás, yo le voy a acompañar; y si en efecto, la Secretaria de Gobierno, la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, en fin; todos los funcionarios que Usted ha señalado, más lo que Usted quiera ampliar en su lista y que puedan ser objeto de señalamiento y de investigación, Usted cuenta conmigo; y lo sabe, yo lamento mucho que el Gobernador tenga esta situación, verdad; o sea, que tenga la mitad de su gabinete señalado por presuntos actos de corrupción e incluso, Usted habló de lavado de dinero, de delincuencia organizada, creo que sí lo recuerda, en todos los medios de comunicación, eh; no solo locales sino nacionales; entonces ahora bien, si Usted tiene una acusación qué hacer aquí, en contra de algunos de nosotros, en contra mía; o de algún Diputado que haya aquí, hágala; póngale nombre, si Usted me acusa a mí, dígalo; si Usted acusa a algún otro Diputado, dígalo; pero no ande por todos lados acusando al Congreso de corrupción, a menos que Usted lo demuestre; estamos hablando de los Diputados que estamos aquí, si Usted tiene algún elemento para acusar a algún Diputado; aquí lo reto que lo haga en la tribuna, porque seguramente se va a anotar por alusiones; espero que se anote este vez; lo que estamos haciendo es tratar de modificar reglas muy importantes de este Congreso para que todos los recursos, y este fue el sentido de la reforma constitucional, todos los recursos que se administran en este Congreso, se haga de manera completamente transparente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...empecemos con la simulación que en otro momento le pudo haber hecho daño a este Congreso; es exactamente al contrario, el sentido de la reforma que hemos hecho y no tiene nada que ver, con aquel famoso asunto de las ya extintas herramientas legislativas, así se les llamó; entonces, les hago un llamado a que en la pluralidad, hagamos valer el equilibrio entre los Poderes y la fuerza de este Congreso para apoyar al actual Gobierno y enfrentar a nuestros verdaderos enemigos que son la violencia, la pobreza, la marginación, esos son nuestros verdaderos enemigos; hay los invito, hay muchos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones, González Romo Ernesto, por alusiones.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? se le concede el uso de la voz, al Diputado González Romo por alusiones personales, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Laviada, dos comentarios sobre su postura; primero.- En el tema de las denuncias, Usted me ha pedido que le ponga nombre y apellido; a mí no me ha temblado la mano para hacerlo, y lo hecho además siempre con elementos, siempre demostrando; Usted es testigo de que estando ahí en esa tribuna, yo denuncié nepotismo y ofrecí probarlo; y se me ofreció una renuncia si yo lo aprobaba; más aún, presenté un Punto de Acuerdo con nombre y apellido; y se votó, por retirar...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Te faltó el de Gaby Pinedo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...no me ha temblado la mano para mencionar, para hablar de la corrupción al interior del Congreso; y he sostenido mis dichos, y lo puedo seguir haciendo; ahora, a Usted está mi oferta que me acompaña en esa

lucha; en Asuntos Generales voy a hacerle una propuesta, para que la acompañe; espero que sea consecuente con lo que ha pronunciado las palabras el día de hoy. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Sí, qué bueno que el Diputado González no mencionó a nadie de esta Legislatura, no acusó a nadie de corrupción aquí; qué bueno que no lo hizo, qué bueno que no lo hizo, porque creo que no tendría elementos para probarlo, es lo que yo pienso; yo parto, parto del supuesto de que en esta Legislatura tenemos Diputadas y Diputados honestos. Diputadas y Diputados, que estamos dispuestos a luchar por Zacatecas; yo le pregunte, Diputado, si tenía alguna acusación en contra de algún elemento de esta Legislatura por corrupción, por corrupción; entonces, creo que con esto podemos avanzar sustancialmente; de lo que se trata, fíjense ustedes, es de, lograr, lograr que superemos la delicada situación en la que nos encontramos; el Gobernador del Estado se encuentra en una situación muy complicada, no goza del respaldo popular que lo llevó a través de las urnas al cargo; todo nos indica que hay una situación de crisis, de crisis en materia de seguridad, de crisis en materia de empleo, de crisis en materia económica, de crisis en la producción del campo, estamos en una situación sumamente compleja; por lo tanto, lo que tenemos que hacer, lo que estamos obligados a hacer por ética política, es coincidir en todos aquellos puntos donde podamos coincidir, o donde debemos coincidir; por eso, estamos haciendo valer una nueva mayoría para jugarla con este propósito, con el propósito de sacar adelante al Estado en los problemas en los que nos encontramos, no; no, no, no generen una imagen que no corresponde a la realidad, ni siquiera coincido en efecto con la personificación del cambio que estamos haciendo; yo propuse a la Diputada Priscila para el relevo en esta Comisión, y la propuse porque sé que es honesta; al menos que alguien aquí, diga lo contrario; y porque sé cuál es su origen político y sé cuál es su compromiso político, si ustedes piensan que no; díganlo, díganlo abiertamente, cuestionen abiertamente, se vale, se vale decir que no, que no están de acuerdo y ya después procederemos a tomar una decisión; por cierto, creo que el Diputado Jehú explicó todo el asunto legal; yo nada más quiero insistir, de nueva cuenta, en el criterio político de que es el Pleno la máxima autoridad del Congreso, y está facultado para hacer los cambios que considere convenientes cada vez que el Pleno así lo juzgue para beneficio, o bien de esta Legislatura. Muchas gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, para hablar en contra del Punto de Acuerdo; nada más una moción, para el buen desarrollo de las discusiones, se hace en base al artículo 68 que al texto dice: que en caso de existir discusión, el Presidente formará una lista en la cual suscribirá a quienes deseen pronunciarse, o a favor, o en contra del dictamen, concediendo alternativamente el uso de la palabra a los que se hayan inscrito, debiendo

llamarlos por el orden de lista y comenzando por el inscrito a favor; tiene el uso de la voz, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente; bueno, compañeras y compañeros Diputados; el primer acto que nosotros hicimos como Diputadas y como Diputados, fue prometer cumplir y hacer cumplir la Constitución y todas las leyes que de ella emanen, el Acuerdo que están presentando político, lo que violenta es el principio constitucional de certeza jurídica; la certeza jurídica sirve para dar consistencia a la actuación de los gobiernos, o de los Órganos de Gobierno, en este caso de la Legislatura; y pues es justo la certeza para que no estén los órganos, o la actuación del Gobierno sujeta a caprichos políticos; la Comisión de Presupuesto, como los órganos de Gobierno de esta Legislatura, tienen un proceso y etapas de su cumplimiento; está bien que haya mayorías en el Congreso y que esas mayorías decidan cambios, pero, pero la consecuencia de lo que va a ocurrir el día de hoy, es que se va a dejar sin una base firme la actuación de todo lo que se haga en esta Legislatura; el día de mañana podría , o pudiera cambiar esta mayoría; y entonces, un día puede ser alguien Presidente de la PPF y al siguiente cambia la mayoría y ahora ponemos a otra persona; entonces, esa es la gravedad de violentar la certeza jurídica de los Órganos de Gobierno de la Legislatura; por otro lado, lo que me parece positivo de este Acuerdo y de lo que se está generando, es que ya es muy claro que en la Legislatura hay, o se evidencia que hay dos formas de hacer política en esta Legislatura; una.- Que atiende a beneficios, o intereses personales; y la otra, que atiende a un anhelo mayor de mejorar la calidad de vida de las y los Ciudadanos; en el Grupo Parlamentario de MORENA, estamos muy claros que lo que estamos buscando, no son ni oficinas, ni espacios, ni beneficios personales; ni incluso, construir mayorías aquí adentro, las mayorías que nosotros queremos construir están allá afuera, el discurso que nosotros estamos tratando de llevar a cabo, es el que dice: lo que nosotros queremos hacer como Diputados es únicamente mejorar la calidad de vida de las personas; y dentro de ese mejoramiento de su calidad de vida, es presentar Iniciativas, no para quedarnos con Órganos de Gobierno, no venimos aquí ni por ego, ni por ambición personal; me parece bueno que se evidencien estas dos formas de hacer política, porque al final la gente sabe de qué lado va a estar, o de qué lado le conviene. Es cuanto.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más, para rectificación de hechos? se cierra el registro; se le concede el uso de la voz, al Diputado Armando Delgadillo, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Presidente; bien, primero que nada con el respeto Diputada, yo quiero suscribirme al planteamiento que estás haciendo, la lucha que hemos desempeñado nosotros y muchos mexicanos en los últimos meses y los últimos años, no han sido propuestos, o no ha sido por el poder, ha sido realmente por transformar nuestro país y nuestra patria; hoy que Zacatecas está en esa ruta, yo creo que no es menester; yo nada más quiero hacer hincapié, hay una película muy famosa que se llama: “la Ley de Hedores”, y es una sátira política que se hizo hace algunos años, donde un actor Damián Balcázar protagonizaba precisamente en los tiempos del PRI, la corrupción que había en aquel entonces, no; la Ley me servía, le da para adelante; la Ley no me sirve, arranco la hoja; yo creo que más que un Órgano de Gobierno, hoy, está en entredicho no lo que se está haciendo en esta Legislatura, la Ley se está modificando día tras día de acuerdo a los intereses, y eso no creo que sea lo más correcto; en el texto vigente de la modificación de los nombres de los Órganos de Gobierno, pues establece muy claro que se renovará cada 6 meses; y ese no es el tema, puede renovarse incluso mañana; incluso, no es el tema quien está propuesto para dirigir la PPF; porque yo creo que cada Diputado aquí llegó por su trabajo, por su honestidad; y en ese sentido, también creo que se va a seguir desempeñando; yo nada más quiero manifestar debido a que llevo la dirección de esta Comisión; primero.- Que estén muy conscientes los Diputados, que lo único que hemos hecho desde esa Comisión es cumplir las encomiendas que nos han hecho los 30 Diputados, a través de Comisiones Unidas; a dos meses hemos hecho la supresión de varias plazas en la Legislatura; hemos eliminado privilegios, es justo decirlo y manifestarlo, que había 20 personas que se llevaban prácticamente 4 millones de pesos al año en estímulos salariales; es importante decirles también, que luchamos también por unos equilibrios salariales; para que un maestro llegue a percibir 15 mil, 20 mil pesos mensuales tienen que pasar muchos años, tienen que estudiar muchos diplomados, muchos post-gradados; y aquí en la Legislatura, basta ser pariente o hermano, para que se te pongan salarios muy altos; el tema de la justicia siempre luchamos porque fueran 30 Diputados, fuera privilegios; el tema de la igualdad, desde la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas fuimos los impulsores para que también la JUCOPO formara parte también de las decisiones políticas y económicas; estamos el tema de los proveedores; se terminó con una práctica donde se determinaron proveedores a modo, se abrió la cartera para que los proveedores de este Congreso fuera de manera libre y transparente, y solamente quiero terminar diciéndote Diputada, reiteramos suscribiéndome a tu posicionamiento, y la verdad que hoy digo: bendita democracia; hoy, es lo rescatable de esta acción; bendita democracia; hoy, queda más que nunca manifestado que las mayorías mandan, que sea por Zacatecas y que sea por esta Legislatura. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP'. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada Cerrillo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias. Pues bueno, concluir diciendo que es muy claro, como lo comentan mis compañeros y compañeras, es muy claro que la división y la nueva formación ahora la nueva mayoría de la Legislatura tiene su origen en la discusión del presupuesto, donde decidimos quitarle 70 millones al

presupuesto de esta Legislatura; esos 70 millones eran justo los 70 millones que se repartían antes en herramientas legislativas; y luego, en servicios legislativos, que era un esquema que se presta y se prestaba; y seguramente, la idea de quedarse con la PPF y ahora reconfigurar esta nueva mayoría, expedir esas herramientas legislativas para poder tener la oportunidad de dividirse esos 70 millones entre los 30; adelantar que del Grupo Parlamentario de MORENA, no estamos de acuerdo con esa, del PES también, no estamos de acuerdo con esa configuración; de ahí, que sepa la gente que quede bien claro, de ahí viene, de ahí viene, lo que está pasando hoy de esos 70 millones; y que se diga también en tribuna, que a los que votamos a favor en ese momento del presupuesto de quitarle esa oportunidad a los Diputados de rebajar esos 70 millones, nos tacharon y nos siguen tildando de tontos, ay, qué tontos, se dejaron engañar para; imagínate, los comentarios personales que había; imagínate, te pudieras tu quedar con cuantos millones, porque el esquema te da para que te los echas a la bolsa, o para que los reparta; ese es el origen de esta nueva configuración de la mayoría del Congreso; y que se sepa, que se sepa, cómo lo dice el Diputado Armando, qué bueno que ahora es claro, las dos visiones que se tienen en esta Legislatura; una.- De gente que viene a pedir, o pelear por puestos, oficinas, privilegios y dinero para su bolsillo, no para su Distrito; y otra visión, la que tenemos en el Grupo Parlamentario de MORENA, en el PES, en el Verde, nosotros aquí venimos a construir una vida mejor para las y los ciudadanos, no por privilegios personales; la mayoría así bien orgullosa y bien claros compañeros, la mayoría que importa no está aquí adentro, está allá afuera con los ciudadanos. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si se considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén a favor; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo de forma económica; y le solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado...quienes estén a favor que se encuentra suficientemente discutida... En contra... Abstenciones; por decisión de la Asamblea; perdón, dígame.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- No, es que de repente me asusta, Presidente. Se informa, Diputado Presidente, que no se encuentra suficiente discutido el tema por los 30 Diputados y Diputadas presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado del resultado de la votación, se abre una segunda ronda de participaciones, para seguir en la discusión en lo general; quienes deseen inscribirse, favor de manifestarlo ante esta Presidencia...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Benítez Sánchez Priscila, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? se cierra la segunda ronda de participaciones; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Priscila Benítez, para hablar a favor del Punto de Acuerdo, hasta por cinco minutos...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Hoy compañeros, primero agradecerles; principalmente, al Partido de Nueva Alianza por habernos abierto las puertas a la Diputada Imelda y a una servidora, no nos estamos yendo de nuestro partido de origen de MORENA, pero eso sí es importante que se diga, creo que hasta el día de hoy, nosotros seguimos comulgando con las políticas públicas de nuestro Presidente de la República; pero sobretodo, del Licenciado David Monreal; con lo que no comulgamos es con las prácticas que se han estado llevando al interior de este Congreso, con esas prácticas no compañeros; hoy, escucho susurros de los compañeros de MORENA que hablan de traición, traición; efectivamente, traición es cuando te hicieron quitar a la Diputada Imelda, como Coordinadora; traición es cómo llegó Armando Delgadillo a la PPF; traición no es defender en esta tribuna al Licenciado David Monreal, pero que no se toque de la Delegada a los programas sociales, porque ahí sí se anota toda la bancada de MORENA; y ya se fueron los compañeros, pero yo quiero decirles que mi arribo a MORENA en 2016, muchos de los que hoy ocupan una curul eran enemigos del Presidente de la República, eran enemigos del Gobernador del Estado y se gritaba en las plazas públicas; y no lo dijo Priscila, lo dijo Andrés Manuel López Obrador, como también unos recién llegados del Partido Revolucionario Institucional, que vienen también emanados de grupos políticos, como el Presidente de Guadalupe y eso no se dice; el albazo que se hizo aquí cuando se votó lo de la basura, y eso no se dice aquí; cuando usurparon el lugar de la Diputada Susana Barragán, y eso no se dice aquí; y hoy nos llaman de traición, cuando nos fuimos a un partido aliado del Gobernador; y por qué no se dice, cuando se votó lo del Magistrado, ¿esa no es traición?, eso es un beneficio; desde aquí quiero hacer uso de la tribuna para decirle al Gobernador de este Estado, que aquí están sus 19 Diputados que le habrán de demostrar que verdaderamente queremos ayudarle a Zacatecas, no estoy dispuesta a seguir votando una línea política que dirige la Licenciada Verónica Díaz; yo no estoy dispuesta a seguir sometida, porque así nos han tenido compañeros; hoy, se habla de que queremos llegar a la PPF por dinero, dinero que les quitan a muchos Diputados; y eso también hay que decirlo, ya basta compañeros, y no estoy dispuesta a quedarme callada durante meses me mantuve

callada y no estoy dispuesta, porque a mí me costó llegar a esta curul, desde el 2016 acompañé al Licenciado David Monreal, y no estoy dispuesta; hoy, muchas servidoras y servidores de la nación están despedidos; y todo, por darle un like a la Diputada Priscila Benítez, nos dejaron sin un trabajo, nos dejaron fuera de sus trabajos; y eso, no se me hace justo; más sin embargo, se votó un presupuesto con una reducción de más de 60 millones abonando al bienestar de las y los zacatecanos; hoy les digo, compañeros; hoy dicen que ganamos 200 mil pesos, a lo mejor los ganará MORENA, porque nosotros al menos en lo personal quiero que se me compruebe; a mí me depositan 25 mil pesos quincenales, 33 mil pesos de viáticos, eso es lo que ganamos, gana más un Regidor de Zacatecas, gana más un funcionario del Gobierno del Estado que un Diputado al día de hoy, pero eso tampoco se dice; no estoy dispuesta, hoy seré la voz de todos los zacatecanos que han sido denigrados por la Delegación de Programas Sociales, ya basta compañeros, soy aliada de David Monreal; y desde esta tribuna, le demostraré que mi lealtad es hacia él porque él fue el que me invitó a este proyecto, que me respalda; en el 2016 haberla acompañado como candidata; en el 2018, haber coordinado la campaña de un Presidente de la República por el Cuarto Distrito Electoral; después como Subdelegada de Programas Sociales, yo no soy una recién llegada, así que a mí no me pueden acusar de traición; traición, los que aquí han usado esta curul para agredir; inclusive al Gobernador, y ha habido un silencio total; le han dado la espalda al Gobernador; entonces, no estoy dispuesta a que me digan, o que me acusen de traición; porque me estoy sumando no a la oposición, a Nueva Alianza un grupo aliado; entonces no se me hace justo, cuando yo le entregué mi lealtad, mi trabajo, mi esfuerzo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...a la Delegación de Programas Sociales, al Gobierno Federal, y que hoy, compañeros; incluso, hagan campañas al interior de MORENA para boicotear todo lo que haga Priscila Benítez; ya basta compañeros, ya basta; porque yo creo que aquí estoy parada para que cada uno de los Diputados, me diga de frente si les debo algo, porque yo a ustedes no les debo nada; me debo al pueblo de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Para hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

Rodríguez.  
LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Para hechos,

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, poco a poco...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

Cerrillo.  
EL DIP. PRESIDENTE.- La maestra Imelda, la Diputada

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

Camarillo.  
LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, por favor...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila  
Ibargüengoytia María del Mar.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Infante Morales.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del  
Refugio.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz, también.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz  
Gerardo, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, Ramírez Muñoz;  
rectifico la lista, porque sí está un poquito larga: la Diputada Imelda Mauricio, la Diputada  
Violeta Cerrillo, la Diputada Karla Valdéz, la Diputada Rodríguez Camarillo, la Diputada  
Basurto, la Diputada De Ávila, la Diputada Fernanda Miranda, la Diputada Infante, la  
Diputada Ávalos, el Diputado Correa, el Diputado Pinedo, el Diputado Figueroa y el  
Diputado Ramírez...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- ¿Diputado, no me nombró?

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, sí la nombré.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- La que me faltó fue la Diputada Barragán; una disculpa; ¿alguien más? , se cierra el registro; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Imelda Mauricio, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Primeramente, quiero reconocer a la persona en tribuna, por atreverse a alzar la voz; después, quiero dejar muy en claro que el hecho de que nos estemos sumando, en lo personal me esté sumando a un partido donde las compañeras siempre me han visto como mujer, como servidora, como compañera; no es en contra del señor Gobernador, no es desde ahorita yo también tengo un compromiso con él, y hace un momento escuchaba a alguien que hablaba de la lealtad, y creo que debemos de tener palabra y ser leales a los compromisos que hicimos en algún momento; yo en este momento reitero mi compromiso para con Zacatecas y con el señor Gobernador, para luchar y trabajar a favor de las y los zacatecanos; por un mejor nivel de vida para todas y todos, pero como mujer tengo dignidad; como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, debo de poner el ejemplo a todas las mujeres de que no podemos ser permisivas, no podemos permitir que se nos pise; que nos usen y que nos marginen como lo ha hecho el Grupo Parlamentario de MORENA con una servidora; a mí me han citado a reuniones a la Secretaría de Gobierno y estando ahí enfrente de la Secretaría, me dicen que la reunión se canceló porque no soy requerida, porque deben estar solamente unos cuantos y nos excluyen a otros; igual, ahorita hablan de legalidad y de que la mayoría y no sé cuánto; ya se les olvidó, ya se les olvidó lo que hicieron en contra de mi persona a unos meses de haber tomado la dirección de la CRICP; ya lo olvidaron?, si no me respalda la mayoría en el Congreso, ¿qué hubiera pasado?, ¿ya se han olvidado cómo me han tratado?, no es contra de Zacatecas, no es en contra del Gobernador, asumamos cada quien nuestra responsabilidad; los hechos tienen consecuencias y estas son las consecuencias, no nos estamos separando de nuestro partido, nos estamos separando de un grupo que no ha sabido valorarnos, que no ha sabido darnos nuestro lugar, que nos han lastimado y que habido violencia política en contra de mi persona y les puedo mencionar, así como les mencioné en estos dos casos; les puedo mencionar más; entonces, guárdense el discurso de que somos unas traidoras, porque no lo somos, somos gente que queremos luchar a favor de los y las zacatecanas, y queremos estar en un espacio donde se nos permita ser, donde no nos pisén; por eso, estamos respaldándonos en un Grupo Parlamentario que sí nos respalda; y que además, es un grupo aliado donde nosotros no estamos haciendo ni traicionando a nadie. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias; bueno, nada más para aclarar de manera muy respetuosa a la Diputada en tribuna, diputada; bueno, yo no escuché que alguien le acusara de traición, nadie; te estamos acusando de traición, bueno, en lo personal yo no, no es acusarte de traición, nada más es dudar de que tu actuación, la razón de tu actuación, lo que dudamos es que tu actuar sea motivado por intereses personales y monetarios, que tu interés de presidir la PPF pues sea, sacar raja pues del manejo del dinero de la Legislatura; afortunadamente, esa duda cuando entres en funciones demuestrés que tu interés no era personal, no; esa mi intervención; por otra parte, otra vez reiterarles, no se les está acusando de traición, nos da gusto que se quiten la máscara; y que al final, creo que es claro, algunas Diputadas y Diputados no tenemos claro que pertenecer a un movimiento es por un anhelo mayor a un interés por un trato personal, lo bueno, lo que a mí en lo personal me gusta del movimiento al que pertenezco, es que podemos tener diferencias con las personas, podemos trabajar con gente que incluso nos cae mal, o que no compartimos alguna visión, pero que al final entendemos que tenemos un interés mayor y ese interés mayor, pues es obviamente responder a la ciudadanía y mejorar su calidad de vida; si para Usted, o para ustedes es más importante el trato que se les da, si se les hace buena cara, o no; pues creo que es equivocada la visión política pues, creo que si están buscando un grupo de amigos, de cuates pues ahí sí, verdad; voy con quien me atiende, o quien me dice a todo que sí; si estamos hablando de hacer política y de mejorar la calidad de vida de los Ciudadanos, creo que se debe de dejar de lado el interés personal, o este compadrazgo; y sobreponer, como siempre tener claro por encima está mejorar la calidad de vida de la gente; entonces, celebramos que ustedes se puedan hacer, desenmascaren por así decirlo y que se incluyan en el Grupo Plural que es compartir la visión política con el PRI, con el PAN, eso lo celebramos. Es cuanto.

### **CAMBIO DE PRESIDENTE.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Martha.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Bien, gracias; pues como primero-. Felicitar a la Diputada en tribuna, como integrante del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, nos congratulamos por la incorporación de nuestras compañeras, la Diputada Imelda Mauricio y Priscila Benítez; sé que su trayectoria por tierra es muy basta, me consta, a las dos les reconozco el trabajo que tienen y es digno de admirar, les reconozco también su valentía; y bueno, pues; yo creo que como integrante del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, expresar que manifestamos nuestro total respaldo al Gobernador de Zacatecas; queremos que a las y los zacatecanos les vaya bien; y con la adhesión hoy de nuestras compañeras, pues creo que podemos contribuir de una mejor manera para coadyuvar al Gobierno que encabeza el Licenciado David Monreal; entonces, pues mi reconocimiento Diputadas, mi admiración y son bienvenidas a Nueva Alianza...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.-...es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, pues primero que nada reconocer la valentía, la audacia, el liderazgo; pero sobretodo, que eres una dama Diputada Benítez, sé que eres una Diputada que no te pusieron en una lista, porque eres amiga, compadre, si no por tu trabajo en la tierra, porque atiendes a la gente, porque a ti Diputada sí te duele la gente; tu eres una Diputada que regresa, que está ahí y eso es digno de reconocer; y ahora, pues que quede claro y que quede grabado, que tu estés a un lado de un partido aliado, no signifique que tengas una traición; significa que eres una mujer que desde otro punto de vista quieres contribuir a ayudar, primero a Zacatecas; y en segundo, a con alguien como el Licenciado David Monreal, con el que ha caminado en estos últimos

años. Diputada Martha, Diputada Susana, Diputada Imelda, qué valientes son las Diputadas de Nueva Alianza. Es cuanto, Diputado Presidente.

### **CAMBIO DE PRESIDENTE.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Susana Andrea Barragán, para rectificación de hechos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Presidente. Diputada Priscila te aprecio mucho, te respeto; bienvenida al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, también es un grupo aliado al Gobierno del Estado, porque no sé por qué dicen que no; cuando les conviene si somos aliados y cuando no, no; entonces, hay que refrendar que somos del equipo del Licenciado David Monreal Ávila y ser así; la respeto mucho a la Diputada Imelda y a ti, por todo lo que han pasado, que son de trabajo, las conozco, todos los atropellos que han vivido; y también decir, que estamos aquí por cosas monetarias, o que vas a llegar a la PPF, si así lo decide el Pleno por dinero; o sea, se me hace una forma increíble de cómo quieren justificar todos los atropellos que hemos venido padeciendo, no nada más ustedes dos; y es todos los que hemos estado en este bloque; pero como bien lo dijo la Diputada anterior; se va a ver, el trabajo se va a ver, se va a reflejar; eso yo sé que sí, no sé, me imagino a lo mejor los Diputados de MORENA no van a su Distrito, no ven las carencias que hay porque yo que he estado en el Distrito trabajándolo, no puedes llevar apoyos, no puedes llevarle a la gente lo que necesita; porque pues efectivamente, dicen que ganamos 200 mil pesos y no es así, no es así; yo también pido que chequen mis recibos, porque no es así, estamos muy lejos de eso; y también aclarar, que el tema de las comparencias que es, que es un tema que los trae con miedo; el día de ayer, antes si mal no recuerdo estuvo el Gobernador en mi Distrito, en Villanueva haciendo audiencia pública, toda la gente iba con él a decirle lo que necesita, qué está haciendo, cómo lo está haciendo explicando su trabajo de septiembre a la fecha, ¿por qué no puede hacer aquí lo mismo?, nosotros también somos Diputados del pueblo, somos la voz del pueblo; entonces, yo sé que desde aquí vamos a trabajar con el Gobernador, porque yo me debo al Gobernador; entonces, aquí estamos en este Grupo Parlamentario, que no digan que somos del PRIAN, porque somos Diputados aliados del Gobernador, con todo respeto compañeros; pero como Diputados aliados del Licenciado David Monreal Ávila; y yo voy a seguir trabajando para él; gracias. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Fernanda Miranda, para rectificación de hechos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, Diputado Presidente; pues, yo creo que nos encontramos en una situación difícil, ya se han dicho muchas cosas, el asunto ha sido reflexionado y tratado por diferentes puntos de vista; yo en verdad espero que esto no sea un error, porque en el pasado quien te atropelló amiga fue la oposición, quien ahora te respalda, con todo respeto también; espero realmente que la decisión que hoy se toma, sea para mejorar la vida interna del Congreso; sé que eres una mujer capaz, conozco también tu trayectoria, aparte de ser compañeras de trabajo, somos amigas; espero que hagas un buen papel dentro de la PPF y que todo resulte bien y que no sea otra trampa por ahí de la oposición. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz, a la Diputada María del Mar De Ávila Ibargüengoytia, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputado Presidente. Diputada en tribuna, Diputada Priscila; yo sí quiero reconocerte hoy el valor que has tenido al igual que la maestra Imelda; me da gusto que reconozcan que son aliadas del Gobernador; nosotros como Bloque Plural también lo hemos dicho siempre y ahora estamos coincidiendo con eso; ustedes se está sumando y con todo el respeto de mi compañera Susana sin ofender tampoco, no tiene por qué saber del PRIAN; no se trata de que me voy al PRI, que me voy, no estás cayendo en blandito pues, estás cayendo con un partido que va de la mano con MORENA, que tus compañeros ahora aquí presentes de MORENA, eh; pues les duela el hecho de que dejen de ser una mayoría que en un principio la cual el Diputado y después lo hicieron a su antojo las cosas como quisieron, pues ni modo; así paso lo dijo también mi compañero Diputado Figueroa; quizás en unos meses las cosas vuelvan a cambiar todo esto gira y da vueltas, y no pasa nada; por eso, se trata de construir, ustedes han mencionado pero yo los reconozco y los felicito; y desde la trinchera en donde estén, en el grupo Nueva Alianza, o si se vienen al PAN también son bienvenidos; o sea, no pasa nada, y tampoco es para asustarse. Nuevamente felicidades, nosotros la oposición del Bloque Plural, siempre vamos a estar aquí para a poyar aquí a Zacatecas, a los zacatecanos, a las zacatecanas, con o sin el Gobernador David Monreal. Felicidades; es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Analí Infante, para rectificación de hechos hasta por tres minutos.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputada compañera, solamente felicitarte por esta definición política que has tomado, entendemos en el Grupo de MORENA que tu ideología ya no concuerda con la ideología de MORENA; solamente comentarte que dentro del Partido nadie te ha llamado traidora; tus acciones, tu trabajo legislativo es lo que va a hablar por ti, es lo que te puede respaldar, nosotros vamos a seguir caminando, vamos a seguir trabajando como lo hemos hecho hasta ahorita, no nos queda más que felicitarte; sí mencionar que el canto de las sirenas es muy bonito, a todos nos gusta escuchar tener aplaudidores; efectivamente, como dice la Diputada que me antecedió, esta nueva mayoría está conformada por una bisagra que abre y cierra la puerta en política, permiso, Diputado, en política nada está escrito, sobre todo, que sigas tú respaldando el trabajo del Gobernador es lo más importante, felicitarte; y es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Cuquita Ávalos, para rectificación de hechos hasta por tres minutos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, Presidente. Con su permiso. Bueno, dice un dicho ahí que “Serenos morenos”, verdad? no pasa nada. El día de hoy yo quiero, mi solidaridad como lo he hecho desde septiembre en tribuna con el Gobernador, externarle mi ánimo de trabajar; reconocer en la Diputada Priscila las palabras que el día de hoy ha pronunciado desde tribuna, porque yo reconozco realmente cuando la gente trabaja en tierra, y ciertamente, a mí me da coraje escuchar, cómo personas que fueron beneficiadas, una y otra y otra vez por el PRI, hoy reniegan del mismo, es ilógico; yo te reconozco que tú has reconocido, verdad? reconozco que has reconocido que en el PRI trabajaste muy de la mano con muchos aliados, si tu ideología se fue a la izquierda, creo que tu trabajo te lo llevaste contigo, yo se le reconozco, de verdad, como Delegada aunque no recorriste mi Distrito, me tocó verte por allá por Pinos, por aquel cañón, y siempre una persona bien apegada a la legalidad, eso lo reconozco; y sabes qué? yo hoy quiero reconocerte, Priscila Benítez, que en 2018 rechazaste la oportunidad de ser plurinominal por tu condición de género, por apostarle a tu lealtad al Gobernador David Monreal, eso se llama lealtad; y la lealtad se reconoce en la izquierda y en la derecha, no me equivoco, verdad? Priscila; y bueno, volverles a decir nuevamente a mis compañeros, el hecho de que hoy se decida conformar un Bloque de 19 Diputados, que pueden ser más, qué mejor que fuéramos 30, es porque estamos cansados de ver la situación de Zacatecas, y ver que hoy tal parece que en este Congreso la

necesidad es construir una candidatura para el 2024 y no seguridad para los zacatecanos, no desarrollo social para los zacatecanos; hoy se están construyendo en este Congreso, candidaturas a Diputaciones Locales, al Senado, a las Presidencias Municipales; y a eso no venimos, compañeros, hoy venimos a darle respuesta a Zacatecas, y si hoy, 19 Diputados han decidido aliarse en pro del Estado de Zacatecas, es por la necesidad de minimizar los intereses de una persona por anteponer los intereses de las zacatecanas y los zacatecanos; sumarme el día de hoy a hacer equipo con las compañeras de Nueva Alianza, con los del PAN, el PRD, Movimiento Ciudadano, pero también con los compañeros de MORENA, en la maestra Cuquita siempre van a tener una aliada para construir y nunca para meter el pie. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Guadalupe Correa, para rectificación de hechos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Un día muy complejo, muy convulso, yo aprovecho el espacio para comentarle al Grupo Parlamentario de MORENA, a quien de una u otra manera se le respeta por su condición como Partido y como representantes populares; lo que hoy acaba de trascender o lo que hoy acaba de pasar, quiero que ustedes sepan que no es un tema que la oposición hayamos usado como oportunismo, que la oposición hayamos tomado como un madrugete, no; por el contrario, compañeros de MORENA, la verdad es que en lo particular, yo quiero reconocer algunos argumentos que se vertieron en este Bloque, y si se los comparto es porque creo que de aquel lado fue lo que les faltó, con mucho respeto se los digo; nosotros este tema lo hemos venido platicando dese hace mucho tiempo, lo hemos venido analizando con mucho tiempo también y con mucha prudencia y con mucho respeto, hubo voces en este Bloque, y tengo que decirlo, me habrán de disculpar los compañeros, pero, lo digo con mucho respeto, hubo posturas más mesuradas, hubo gente prudente que se detuvo en algún momento, por decir vayamos por un tema de cortesía política, quiero reconocer en este momento al Diputado Manolo, al Diputado Herminio, a un servidor, que fueron las voceros que trataban de mesurar el tema; sin embargo, en muchas pláticas, en muchos diálogos que tuvimos antes de dar el paso, obviamente, se analizó desde todas las perspectivas; y al final de cuentas fuimos con la mayoría, yo lo digo con mucho respeto a los compañeros de MORENA, tal vez, esa sensibilidad política les haga falta en su espacio, el tomar en cuenta todas las opiniones de todas las Diputadas y de todos los Diputados, creo yo que por esa razón es que ha sucedido ese desprendimiento de dos compañeras del Grupo Parlamentario de MORENA, simple y sencillamente he escuchado sus posturas, lo más prudente debió de haber sido una plática al interior, no digo que no hayan tenido, a lo mejor la tuvieron y no tuvieron el eco y la resonancia; y por eso, tuvimos que venir a tribuna a explicar el hecho, como lo hace la compañera Priscila, del por qué se separan de un Grupo, pero no dejan de pertenecer al Gobierno del Estado, al apoyo al Gobernador del Estado; entonces, compañeros, compañeras de MORENA, con mucho respeto, decirles, la oposición analizó este tema, no fue un tema de oportunismo, fue un tema de oportunidad para el Estado de Zacatecas; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Figueroa Rangel, para rectificación de hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente. Hay que tener visión de la política y un profundo conocimiento de la historia, profundo, eh, no somero; me acuerdo cuando Pepe Haro en la LXI Legislatura me trajo la afiliación al PRI, le dije: “Hágala bolita y váyase al baño con ella”, sí, porque uno tiene conocimiento claro de la visión de la política; hay dos proyectos actualmente de nación, y en la política cuando te seduce el poder, y no tiene que ser el poder, no tiene que ser el del Gobernador, porque aquí hay Poderes, aquí hay correlación de fuerzas, y hay una seducción, está el 2024, y dicen que para tener una visión de política, hay que tener un profundo conocimiento de la historia, pero también, tener bien clara la psique humana; aquí podrán justificar de mil modos, de mil maneras, ahora sí que de morir, estoy siendo sarcástico, como dice el camarada Laviada, pero afuera, a poco vamos a hacer tonto al pueblo; no, no se está interpretando adecuadamente la psique del pueblo, la psique humana; allá afuera hay masas, allá afuera hay masas y hoy las redes sociales sirven para opinar mucho, yo nada más sí me queda claro, a mí no me sorprende, ya me lo venían diciendo y también me invitaron, pero yo soy firme, soy de una pieza, soy un luchador, soy un revolucionario, y eso es lo que me hace valer, podré cometer errores, podré haberme equivocado, podré haberme ablandado, inclusive en alguna ocasión, pero no soy de los que escuchan el canto de las sirenas; por supuesto, que esto va a traer una reflexión profunda, y afuera es donde se va a reflexionar, aquí no, sí, se va a generar una reconfiguración social y lo vamos a ver el primero de mayo, y luego lo vamos a ver en ciertos momentos de la historia de Zacatecas respecto de las consecuencias que trae el ejercicio del Poder, si es bueno, si es malo, y va a haber debates internos en los Partidos; si yo fuera Chef político, ahorita con los cuchillos bien afilados estoy ganando Ribe Eye, New York, de todo tipo de cortes, extraordinario platillo estoy preparando y están celebrando, a los que no se les ha tocado todavía señalándoles su corrupción, pero sigan escuchando el canto de las sirenas; yo invito nada más a que se tenga palabra, pero es muy difícil cuando se ve demasiado pragmatismo, demasiada seducción, y no, de veras, yo les digo, no queramos justificar nada, porque el que justifica está dando, convencer de algo, no, yo con lo que abrí, la visión de la política hay que tenerla clara, hay que tener un profundo conocimiento de la historia y hay que saber interpretar la psicología de la humanidad, de las masas, la psicología de las personas, yo solamente invito a eso, yo no tengo por qué personalizar nada con usted, Diputada, yo estoy contextualizando lo que está sucediendo aquí en el Congreso, y ojalá sea para bien y no lo veo, no lo percibo, y estas reconfiguraciones van a seguir siendo porque es ineludible...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Que el 2024 va a estar presente y está presente en todo momento, y nos estamos jugando los dos proyectos de nación, la derecha con ultraderechas asociadas, un proyecto de soberanía nacional, ahí está

construyéndose, a donde estamos y debe de haber mucha congruencia en todo momento para poder estar como actores políticos; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Basurto Ávila, para rectificación de hechos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidente. Antes que nada, como mujer, compañera Priscila, decirte que te admiro la valentía que hoy estás teniendo de subir a tribuna; a la compañera Imelda, de igual manera, como mujer créeme que te lo aplaudo, el no quedarnos calladas y siempre luchar por la libertad; yo les comento, compañeros, como bien dice mi compañero Coordinador del PAN, hemos estado trabajando y platicando mucho, y a diferencia de lo que piensan los demás en esta nueva reconfiguración, nosotros como Partido PRI siempre te vamos a respetar tu ideología, y eso lo hemos platicado, tú no cambies de ideología política, tú sigue respaldando al proyecto de la Cuatro T, al proyecto de MORENA, al proyecto del Gobernador y eso nosotros te lo respetamos; de este lado de la mayoría, nosotros no polarizamos, nosotros no discriminamos, porque hoy aquí los 30 Diputados tenemos un fin común que es Zacatecas; y que hemos visto, precisamente que el Bloque Oficial vota en contra los temas de salud, vota en contra el tema de seguridad, eso no es ir del lado del pueblo, eso no es ir de lado del pueblo, eso es ir en contra de Zacatecas; yo por eso te sigo respetando, se te va a respetar siempre, yo creo que lo más importante; entre pares es respetarnos la ideología política, eso es lo más importante, y volver a recalcar, no hay 70 millones de pesos, no se van a regresar, no es un tema de dinero, es un tema de Zacatecas. Imagínense, gente de los medios de comunicación, hoy, lo que estamos haciendo el día de hoy aquí es darle la espalda al Grupo Oficial, ¿ustedes creen que vamos a tener recurso? Yo les hago esa pregunta, claro que no, le estamos dando la cara al pueblo, le estamos dando la cara a Zacatecas; y precisamente, reconfigurar esta Legislatura que necesita caminar, y vamos a caminar en los temas que sean para bien de Zacatecas; insisto, no hay temas personales, cada uno de los 19 que hoy formamos esta nueva mayoría trae su agenda muy clara, y yo no veo a muchos compañeros, yendo a platicar con el pueblo, yendo a verlos, regresando a los Distritos, solamente están pensando en lo que va a suceder en el 2024; compañeros, hoy no estamos en campañas políticas, hoy tenemos que ver por Zacatecas y para Zacatecas, y que me escuchen los medios de comunicación, este Bloque es para eso, para que le vaya bien a Zacatecas; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Gerardo Pinedo, para rectificación de hechos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. No me queda nada más que felicitar a la valiente Diputada Priscila Benítez, a la

Diputada Imelda, que han decidido que este Poder Legislativo hagan las cosas como se deben de hacer; Diputada, créame que mis respetos hacia su persona por manifestar lo que en realidad están haciendo con unos cuantos Diputados, yo creo que eso no tiene nombre, porque en verdad, si usted me dice que viene de allá, que ya lo escuchábamos, que se sabía, pero que en verdad el Gobernador no tiene ningún respaldo; ya lo dijo usted ahorita, que si nosotros hablábamos mal del Gobernador como oposición se agachaban; ah, pero si alguien manifestaba o decía otro nombre diferente, se hacían y se querían ir frente a tribuna del Diputado que estaba hablando mal de la persona; bueno, y déjeme decirle que ahorita lo que usted acaba de decir de los Servidores de la Nación de que han sido despedidos, gente que luchó, gente que estuvo siempre en el proyecto, yo sí sé por qué está pasando eso, porque no están llevando a cabo algunas acciones, yo sé y con mucha información, que se arriman hasta a decirnos a los de la Fracción que nos vengan a decir en tribuna, y decimos, de veras tal corrupción está pasando? que les depositen su sueldo el doble, y luego que les dicen que les regresen su dinero, esa es otra clave, hay mucha corrupción, hay muchas cosas que ojalá y el Diputado que le encanta de estar hablando de corrupción, ya le dije que le voy a dar nada más poquita información, nada más para que se limpie las lagañas y en verdad de las cosas que son, y aquí tenemos personas honestas, trabajadoras y que no vivimos de la política y que tenemos los medios que nos han costado mucho, y no venimos por el dinero, venimos a defender al pueblo, que allá afuera está agraviado; nada más hablan por hablar, vayan a ver a la gente que está desplazada, a la gente que visitamos en las comunidades de Valparaíso y de Fresnillo, ocupan un alimento, ocupan medicamentos, ocupan muchas cosas, pero aquí hacen en tribuna como que quieren que todo el mundo los vea, Zacatecas está viendo lo que está pasando, y ahora con la conducción de este Bloque Plural en alianza todos los que estamos unidos, vamos a trabajar de a de veras, porque no le debemos nada a nadie, al pueblo zacatecano sí; y créame, Diputada, que no solo es su lealtad al señor Gobernador, y créame que también es mi señor Gobernador, porque soy institucional y respeto y hago valer la ley; pero no, necesito que lo ayudemos ahora, escuché que anda por ahí el Gobernador en los municipios dando audiencias, quiero que sepa que el Gobernador no debe de salir a esas audiencias públicas, de la oficina se hace la mejor campaña política, lo que pasa es que tiene funcionarios que no le funcionan y que no le ayudan y que no le abonan, en esas situación estamos ahorita en Zacatecas, pero con el respeto que me merece el Gobernador, créame que aquí el Bloque Plural, junto con ustedes vamos a hacer lo posible para que trabajemos de la mano y sea el Gobernador quien lleve las riendas de Zacatecas, estamos listos para lo que se venga, felicidades, Diputada. En buena hora, bienvenida. Gracias, Presidente.

EL DIP PRESIDENTE.- Muchas gracias. Si me permite, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Primero, yo creo que ya el tema político, el tema de los dimes y diretes ya, la lista de oradores ha estado muy larga, a mí lo que me llama la atención, y me llama con preocupación, es que aquí siempre se habla de violencia política, siempre se dice que tenemos que cuidar esos temas, y sí comparto absolutamente ese tema, dicen que no vienen por oficinas ni por cargos; entonces, por qué le sacaron sus cosas a

la que era Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA, porque se alegaba que era la oficina de la Coordinación de MORENA, eso no es cierto, no hay, Diputados, no hay oficinas para Diputados Coordinadores, que se estile es otra cosa, hoy le dicen, se cambia de Bancada, que se debe a intereses monetarios; entonces, los intereses políticos, la capacidad, el haber ganado un Distrito de mayoría no son méritos suficientes para Imelda Mauricio, el haber recorrido un Distrito Federal, el haber coordinado una campaña política en el ámbito de logística, porque yo sí la vi, porque yo también hice campaña, aunque no les guste, con David Monreal, porque aquí si no eres ciego, sordo y mudo, súbdito de un Grupo Político, lo más sencillo es llamarte traidor, lo más sencillo es decirte que ya no te quieren , que ya no te ven bien, que te van a vetar de todos los programas de las dependencias de gobierno, que tienes que ir alineadito como caballo, pero caballo de los toros con una venda, ciego, porque así salen los toros, no me dejará mentir; bueno, se fue ahorita la Diputada Marimar, cómo salen los toros a un ruedo sin ver, listos para recibir una embestida, eso es lo que muchas veces al interior de esta Legislatura, entre líneas se nos dijo; y no, a un niño, quienes tienen hijos saben que se le corrigen los actos que se están haciendo mal, para beneficiarle; a un niño, una niña no le vas a aplaudir que vaya y truene un vidrio, no le vas a aplaudir que vaya y se robe una paleta de la tienda, por más inocente que eso sea, le vas a corregir porque eso le va a ayudar para su futuro; usted tiene hijos, Diputada Benítez, y me consta cómo los defiende con uñas y dientes, y se lo reconozco, y le reconozco también la valía que hoy tiene de alzar la voz, y de decir lo que hace mucho tiempo, más de 11 meses está mal; le reconozco también a usted maestra, que por fin dio el paso, que se fue de donde, efectivamente, no la querían, y tan no la querían que le sacaron sus cosas, porque era la oficina del grupo mayoritario; afortunadamente las condiciones cambian, afortunadamente no se es necesario estar en un Bloque para coincidir; yo coincido con MORENA, coincido con Mario Delgado, coincido con la política del Presidente López Obrador, coincido con un proyecto de nación y con algo que se definió en un proyecto político en las pasadas elecciones; coincido y comparto esa ideología, en lo que no coincido y lo que no comparto es que no se pueda decir que no, cuando se tratan de propuestas buenas; y por eso, yo también, en determinadas acciones las propuestas, los proyectos que presentara algún miembro del llamado Bloque Plural fueron apoyadas por mi persona, y cuando veo a propuestas también de este Grupo que queda de MORENA, también serán apoyadas y respaldadas; y cuando vengan propuestas que le sirvan a Zacatecas por parte de cualquier Diputada, cualquier Diputado, tendrán mi respaldo; yo también tengo que reconocer y aquí para que no se malinterprete, no es un tema personal, y lo dije, en la pasada ronda el Diputado Delgadillo dijo todo lo que ha venido haciendo como Presidente de la Comisión de Patrimonio y Finanzas, y se lo aplaudo, se lo celebro; pero también sé que usted tendrá la capacidad política y profesional para darle continuidad a esos temas que están en beneficio del Poder Legislativo, que están en beneficio de las y los Diputados, no estoy de acuerdo que se necesite ser hombre para estar capacitado para un puesto, porque aquí lo que se ha dicho y se reiteró y lo digo textual: “El cambio de Bancada se debe a intereses”, y usted tendrá que demostrar lo contrario, desde ahí, qué lástima que se siga generando violencia política de género entre las propias compañeras Diputadas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Bueno, decirles compañeros, que no, no fue fácil tomar esta decisión, dar este paso; porque efectivamente, yo creo en el proyecto del movimiento de David Monreal, es un buen hombre, un hombre con visión, lo que no comparto, efectivamente, es la violencia con la que, yo hablo en mi tema personal, fui tratada, desde el primer día que arribé a este Congreso, con la esperanza de que en algún momento las cosas tomaran su rumbo; se habla de dinero, no sé de qué dinero estén hablando porque pues es un Poder muy pobre, la verdad, yo creo que si queremos tocar el tema del dinero y de que hoy dicen que mis aplaudidores es la oposición; entonces, sí me llama la atención, porque efectivamente, compañeros, ustedes saben que yo tenía la mayoría para ocupar la PPF, pero bastaron dos llamadas, como dijeron no sé quién de los que dijo, para apretar al Poder Legislativo; si Priscila encabeza la PPF, vamos a cerrar la llave, media hora antes de bajar a la votación del Pleno y ¿eso no es un atropello? ¿y eso no es traición?, ¿esa no es violencia de género?, no, compañeros, a mí me llama la atención, qué tendrá esa famosa PPF, digo, porque apretaron, amagaron con nuestro propio recurso que está etiquetado para este Poder; hoy hay dos millones escondidos en la PPF ¿para qué?, ¿para apretar?, ¿para amagar?, por favor, compañeros, y miren, yo entiendo a mi Fracción, porque donde los veo me vi, y están aquí varios Presidentes que fueron de mi región, que son testigos que en mis giras por Pinos, por Loreto, por Villa González a la entrega de programas, por el simple hecho de ser oposición, fui radical en el discurso; también están aquí candidatos, bueno, hoy Diputados, que me tocó bajarlos del templete por indicaciones, porque no eran temas personales, así es que yo no lo tomo personal, hoy sé que hoy comienza una persecución política hacia mi persona ante los medios de comunicación, hoy sé que Imelda Mauricio, Susana Barragán, Martha, la maestra Soraya, vamos a iniciar una persecución política, una carnicería; pero saben qué, mi dignidad como mujer, mis años como política, el ser madre de dos hijos me alientan para estar aquí de pie, no me arrepiento de la decisión que he tomado, si el día de hoy el Gobernador me dice: “Hasta aquí”, también con dignidad le daré las gracias, porque antes que todo soy mujer, y antes que todo tengo dignidad; y saben qué, no me da miedo comenzar de abajo, porque David Monreal me enseñó a empezar de abajo, la escuela la traigo de él, así que no me da miedo, compañeros, iniciar de cero; me da tristeza el encontrarme hoy haciendo uso de esta tribuna manifestando de esta manera, porque desgraciadamente desde esta tribuna le digo a la Licenciada Verónica Díaz que ha sido mal informada, ha sido envenenada, llevándole, sí, chismes, como siempre sobre mi persona, sobre Imelda, sobre todo, que si me junto con la Diputada Karla Valdéz...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Sí, gracias, Diputado. Y decirles que no, yo no los veo como el canto de las sirenas, porque lo que hoy acaban de decir todos y cada uno de ustedes no es más que el resultado de mi trabajo; y concluyo diciéndoles, desde que yo inicié mi vida política he manejado recursos públicos y he estado en el Partido Revolucionario Institucional, y cuando arribé a MORENA me hicieron una auditoría de la cual salí limpia, y hoy les digo: “Hoy vamos a demostrar, vamos a dar la

batalla, y el tiempo nos dará la razón”, compañeros, porque la PPF no dura tres años, y nada me dará más gusto que hacer uso de esta tribuna y hacer rendición de cuentas, pero no vamos a permitir más amenazas, hoy quiero felicitarlos el que hayan hecho ese reconocimiento, y que este cambio, hay que decirlo, de órgano, fue por parte del incumplimiento de esas dos personas que le llamaron para amagarnos, que no son más que mentira, fue una PPF usurpada, porque no le puedo llamar de otra manera; por eso, compañeros, tiempo al tiempo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Es cuanto, Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Por alusiones, Mauricio Esparza.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Por alusiones, Barragán Susana.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más por alusiones? No. Se cierra el registro. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Barragán Espinosa, por alusiones personales hasta por tres minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Priscila, voy a ser muy breve; efectivamente, va a empezar una persecución, en medios sociales ya empezó, y está siendo atacada por violencia política de género, en muchos comentarios que empezaron hace rato, yo espero que tomes las medidas necesarias, porque veo que la Fiscalía actúa muy rápido, y eso me da gusto, qué bueno que la Fiscalía; está actuando muy rápido en todos los asuntos, quiero creer yo, próximamente vamos a tener aquí al Fiscal, entonces, ojalá tomes las medidas necesarias, cuentas con todo mi respaldo; y decir nuevamente, que el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza es aliado del Gobernador del Estado, David Monreal Ávila, porque luego lo mal informan, lo bueno que aquí todo queda grabado es y será siempre el aliado el Partido de Nueva Alianza Zacatecas. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Imelda Mauricio Esparza, por alusiones personales hasta por tres minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada, es sumamente importante lo que está pasando, sin duda alguna, creo que quedará en la historia, esa historia de la que debemos de tener conocimiento, verdad, es que el pueblo nos está viendo y el pueblo nos va a juzgar, sin duda alguna; el pueblo nos conoce, el pueblo sabe quién es Imelda Mauricio Esparza, y mucha gente de mi pueblo me decía, ¿por qué se está quedando callada?, la estamos desconociendo, no está siendo usted; entonces, creo que es importante que la gente sepa que seguimos en la lucha, yo soy una mujer de izquierda, nunca he estado afiliada a un Partido diferente que no sea de izquierda, y aquí en la izquierda me voy a quedar porque mis principios lo que me enseñaron mis padres, lo que me inculcó mi abuelo es ser una mujer honesta, trabajadora, con principios, con valores, pero sobre todo con ética y responsabilidad; el discurso es muy fácil, como maestra me di cuenta de que hay alumnos extraordinarios en la oratoria, pero eso no quiere decir que son los mejores; y sí, que nos juzgue el pueblo, que la gente nos evalúe; y los periodistas, con todo mi respeto y respaldo a ellos, nada más que se informen, para que lo que digan tenga un sustento, y que se cuiden ahorita de todo lo que no se debe de decir, porque hay muchas cosas que se nos hace fácil decir las, pero luego ya no las podemos sostener; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Concluya, Diputada Benítez, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Sí, decirles que yo estoy preparada, porque sé que viene una embestida, viene una embestida por parte de los medios de comunicación, como lo han venido haciendo a algunos Diputados; y efectivamente, habré de poner mis denuncias correspondientes, y efectivamente, como lo decía la Diputada Susana Barragán, espero que esa agilidad se dé tan rápida en cuestión de días, porque sí voy a interponer mis denuncias; de lo contrario, estaré a lo mejor hasta tomando la Fiscalía hasta ser escuchada, porque no necesito tener otro cargo, soy un ser humano como cualquier otro, mujer como cualquier otra, voy a levantar la voz; efectivamente, insisto, hoy desde aquí le mando un mensaje a toda la ciudadanía y al pueblo de Zacatecas, que hoy inicia esta embestida para ambas, Diputada Imelda, pero como usted lo dice: “ No nos vamos a quedar calladas”, así como un día lo dije, así como conocí las entrañas del PRI, también conocí las entrañas del Movimiento. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Concluida la lista de oradores, se pregunta a la Asamblea, si considera que el Punto de Acuerdo referido se

encuentra suficientemente discutido; quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano... quienes estén en contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado del resultado de la votación, el Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutido, por lo que pasamos a votación nominal del Punto de Acuerdo en lo general, iniciando por mi derecha; les solicito a las y los Ciudadanos Diputados, favor de no abandonar una vez que sea iniciada la votación; le solicito también a la Segunda Secretaria, tome y dé cuenta del resultado de la votación. Adelante.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En contra.

palabra.  
FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- En contra, no hay

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

VIOLETA CERRILLO.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES.- En contra.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En  
contra.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Efectivamente,  
porque no hay palabra, a favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado  
Presidente, que tenemos: 18 a favor, 10 en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado de lo anterior, el Punto de  
Acuerdo se considera aprobado en lo general. Esta Presidencia pregunta a las y los  
Ciudadanos Diputados, si alguien desea reservar parte o partes del Dictamen. No habiendo  
oradores inscritos en lo particular y estando aprobado en lo general, se declara por  
aprobado; y se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas, para que inicie con  
los trámites correspondientes, ya que derivado del articulado, el presente Punto de Acuerdo  
toma vigencia a partir de este momento. Esta Presidencia declara un receso hasta el  
próximo lunes, a las 12:00 del día. Es cuanto.

## **R E C E S O**

**SIENDO LAS 12 HORAS CON 10 MINUTOS, DEL DÍA 02  
DE MAYO DEL 2022, SE REANUDA LA SESIÓN DEL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO  
EN CURSO; CON LA PRESIDENCIA DEL CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ  
XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buen día. Les solicito a todas y  
todos, ocupar sus curules, para dar inicio con la Sesión. Le solicito respetuosamente a la  
Primera Secretaria, tome Pase de Lista y verifique si hay Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado  
Presidente. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos  
Diputados:

Secretaria.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,  
Diputada.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran en el Pleno 17 Diputados de los 30, por lo cual, tenemos Quórum Legal para continuar con la Sesión.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputada Secretaria, para que registre mi asistencia, Gallardo Sandoval Manolo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal para continuar con el desarrollo de la Sesión Pasada, continuamos con la misma. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas, a fin de que se realice un análisis pertinente para valorar si todavía es necesario el uso de cubrebocas en espacios públicos abiertos; y que una vez realizado dicho análisis, se hagan las modificaciones necesarias a la Ley que regula el uso de cubrebocas y demás medidas para prevenir la transmisión de la enfermedad covid-19 en el Estado de Zacatecas, y los comunicados pertinentes a la población zacatecana. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Martha Elena Rodríguez, autora de la misma.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con su permiso,  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas, a fin de que se realice un análisis pertinente para valorar si todavía es necesario el uso de cubrebocas en espacios públicos abiertos; y que una vez realizado dicho análisis, se**

**hagan las modificaciones necesarias a la Ley que regula el uso de cubrebocas y demás medidas para prevenir la trasmisión de la enfermedad covid-19 en el Estado de Zacatecas, y los comunicados pertinentes a la población zacatecana.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente; en mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, solicito a esa Mesa que usted dignamente dirija, que la Iniciativa que ha sido leída, sea tratada de urgente u obvia resolución; lo anterior, con base en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Derivado de la solicitud que hace el Presidente de la Junta de Coordinación Política, de conformidad con el artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa pregunto a las y los ciudadanos Diputados, si consideran que este asunto se considere de urgente y obvia resolución; y por lo tanto, sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito respetuosamente a la Segunda Secretaria, tome y dé cuenta del resultado de la votación; así mismo, les suplico a las Diputadas y Diputados, que una vez iniciada la votación, no abandonen el salón de Plenos, Adelante, Diputada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Presidente, para que se considere mi asistencia, y pueda ser contado mi voto, Estrada Hernández José Juan.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, se registra su asistencia, Diputado Estrada, bienvenido.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

Ávalos, bienvenida.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada

Oliva Herminio.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, Briones

Briones, bienvenido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado

favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Una vez que se ha cumplido el precepto previsto en el artículo 105 de nuestro Reglamento General; en el caso que nos ocupa queda aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos; conforme a lo mismo, y en lo establecido en los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; 105 fracción III, y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión del referido Punto de Acuerdo; las Diputadas y Diputados que deseen inscribirse, favor de manifestarse ante esta Presidencia.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor. Se cierra el registro; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Doctora Karla Valdéz, para hablar a favor del dictamen, hasta por cinco minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, pues primero que nada, Diputada Martha, yo creo que todos estamos en el entendido de que el uso de cubre bocas siempre ha sido muy importante, en aquel momento cuando llegó el covid, que nadie, y sobre todo los especialistas en salud, no sabíamos cuál era la forma de erradicar, nos encontrábamos en incertidumbre; y bueno, en la Legislatura pasada, les quiero comentar que aquí se hizo un decreto, pero sobre todo una ley, donde por cierto, los Diputados de Morena votaron en contra del uso del cubrebocas, ahí es donde me daba yo cuenta que a Morena no le importaba la salud de la gente, como hasta ahora no le ha, pues sobretodo, importado. Yo siempre les he dicho que la medicina se rige en guías de práctica clínica, a la medicina no hay que inventarle el asunto; y quiero decirles que la Organización Mundial de la Salud siempre ha estado actualizada, porque tiene en sus manos un gobierno, pero sobre todo políticas públicas de estar actualizados, porque la medicina cambia conforme se van presentando las enfermedades; por eso, creo que hoy el exhorto es necesario, ya que nuevos lineamientos salieron de la Organización Mundial de la Salud, es decir, el eje rector, los que nos mandan en este tipo de sentidos, de que el uso de cubre bocas tiene que ser sí en los pacientes, o más bien, en el personal de salud que está en contacto, pero también a las personas que tienen co-morbilidades; uno de los parámetros que dice la Organización Mundial de la Salud es que no podemos tener cubrebocas cuando existen lugares ventilados; es decir, que la medicina se va actualizando; por eso, creo y espero que el Secretario de Salud, que por cierto, no sé quién es, sigo sin conocerlo, porque no trabaja, porque no le ayuda al Gobernador y porque no le ayuda a Zacatecas, pues se ponga a estudiar, a ver si nos ayuda con este nuevo posicionamiento, y se pone a leer las guías de práctica clínica, para realmente saber en qué momento podemos usar o dónde no podemos usar los cubre bocas, como ya lo ha orquestado la Organización Mundial de la Salud. Por eso, voy a votar a favor el dictamen, porque en la medicina nos actualizamos, porque en la medicina tomamos recomendaciones de acuerdo a nuestro eje rector. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Le solicito al Diputado Jehú Salas, me supla en esta Presidencia, a efecto de poder participar.

## **CAMBIO DE PRESIDENTE.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias; con su permiso, Diputado Presidente, con el permiso de la Asamblea, y sobre todo de la proponente de este importante Punto de Acuerdo para la salud de las y los zacatecanos. Hay que recordar, compañeras y compañeros, que ya son 12 los Estados de la República que han emitido un decreto modificatorio a las diferentes regulaciones que se derivaron de la pandemia del covid 19 y que hacían prácticamente obligatorio el uso de cubre bocas en prácticamente todos los espacios públicos de nuestra vida diaria; es por eso, que hoy que afortunadamente se ve la luz al final del túnel, celebro y la felicito, maestra, por este punto que hoy presenta a consideración de las Diputadas y los Diputados, a efecto de que la Secretaría de Salud pueda hacer el análisis correspondiente de lo que hoy se propone, de revisar si realmente se requiere en espacios públicos abiertos y en algunas otras instancias todavía contar con este elemento de salud, que como lo comentara la Diputada Valdéz, en su momento era fundamental, y que todavía seguirá siendo para muchas actividades, hoy el uso en aviones, el uso en el transporte público terrestre tanto nacional como doméstico en el interior de los municipios o del propio Estado tendrá que seguir este tema; sin embargo, yo creo que ya para las escuelas, para los espacios deportivos, para la calle, como comúnmente se dice, se puede empezar a valorar y a eliminar el uso del cubrebocas; que también, hay que decirlo, tuvo una implicación económica en la vida de las familias de todo el mundo, no estábamos acostumbrados, y el tiempo de vida que tiene un cubrebocas común, pues no es mayor a los tres días, a menos de que ahorita me corrija la Doctora Valdéz, no vaya a rectificar en hechos el dato que estoy dando aquí en la tribuna, pero en lo que conozco, el tiempo máximo de vida de un cubrebocas en un uso normal, pues es de dos a tres días máximo, y bueno, pues estar comprando recurrentemente este instrumento de protección, pues también en cierta forma afectaba la economía de las familias, y más al inicio de esta pandemia; además, que este Punto de Acuerdo, compañeras y compañeros tiene también un sentido de darle a la ciudadanía buenas noticias, la pandemia afectó psicológicamente, económicamente, la moral, la vida de las familias de todo el mundo, y en particular de Zacatecas, vimos cómo muchos negocios quebraron, vimos cómo muchos padecieron los estragos de quedarse sin sustento, de que fueran despedidas o despedidos de sus centros de trabajo, que muchas veces fueran limitadas sus percepciones, y que ya hoy que, insisto, en Zacatecas cuando menos tenemos más de ocho semanas ya en semáforo verde, y eso es una buena noticia, porque poco a poco se ha venido reactivando la economía; hoy, el Estado de Aguascalientes está viviendo su mayor fiesta, su feria, que es la mayor de Latinoamérica, y hemos visto llenos impresionantes, porque también la gente quería salir y divertirse, eso nos da como antecedente que ojalá en el mes de septiembre también Zacatecas tenga su fiesta, porque los zacatecanos nos lo merecemos, y las últimas dos ocasiones, pues se había visto impedido por el tema del covid-19; vimos el tema del festival cultural, en donde se dieron importantes concentraciones en plaza de armas y en distintos escenarios, y afortunadamente, la incidencia, la tasa de contagios no subió, ni aquí ni en el Estado vecino

con estos eventos que conllevan importante número de personas en un solo espacio, si ya vemos en la práctica que ahora sí los números, la razón que deberíamos de hacer caso a este llamado y que este exhorto que estoy seguro podrá pasar por unanimidad, así lo espero, y si no, por la mayoría de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Legislatura, y tenga a bien el Secretario de Salud en esto sí hacernos caso, que ojalá si nos voltee a ver de repente, porque sí es importante, estos temas, y sí es importante que se tomen acciones y que ojalá Zacatecas pueda ser otro Estado más que se suma a esta eliminación de esta eliminación del uso de cubrebocas en algunos espacios de la vida diaria. Es cuanto, Diputado Presidente, muchas gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Diputado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Georgia Fernanda Miranda, para hechos, por un tiempo de hasta tres minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Diputado. Pues, primero, felicitar a la promovente, yo creo que varios Estados ya están haciendo este ejercicio desde que Nuevo León puso la iniciativa. También coincidir con el posicionamiento de mi compañero Diputado José Xerardo; y yo aquí también quiero recalcar el impacto ecológico que la pandemia ha dejado, el desperdicio de los cubrebocas es impresionante, ya se están modificando los ecosistemas en el océano por la presencia de este tipo de basura; y aquí en la revista Forbes, estaba leyendo que si una persona labora cinco días a la semana, esto quiere decir que en total de dos semanas estaría aumentando su deshecho de basura a un kilogramo; normalmente, los mexicanos producimos 14 kilos de basura a la semana; entonces, pues es incrementar otra vez el desecho de basura, y al final de cuentas, pues esto nos perjudica más en temas ecológicos, en el calentamiento global, en la contaminación de nuestros ecosistemas, que México es un país muy muy rico en ecosistemas; entonces, también, digo felicitarte, porque al hacer este análisis, se verían beneficiados muchos, muchos sectores.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, se registra su participación. Se le concede a continuación, el uso de la voz, a la Diputada Karla Valdéz, por un tiempo de hasta tres minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente; bueno, pues nada más citar una cita de la Organización Mundial de la Salud, donde recomienda la mascarilla solo para pacientes enfermos, y advierte lo perjudicial en el uso entre personas sanas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, se registra su participación. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado en tribuna, hasta por tres minutos, para que concluya su participación.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Ya me había asustado, pensé que sí me iba a corregir la Doctora, por algún dato que se me hubiera ido, pero no solamente no me corrige, sino que me ayuda a seguir sosteniendo este tema que es importante, y que sí, efectivamente el cubrebocas tendrá que ser algo de nuestra vida diaria, así como cambiaron muchas de las actividades que se tenían antes de la pandemia. Yo creo que ya todos tendremos consciencia que el covid llegó para quedarse, ya es un tema endémico, y que si en algún momento nos da, porque no estamos exentos pese a las vacunas, pues tendremos que tomar consciencia y sí hacer uso de este instrumento de protección, al igual que cuando te da influenza, cuando te da gripa o cuando tienes alguna enfermedad de las vías respiratorias, que es un asunto de responsabilidad que debes de tener para con quienes se convive. Y efectivamente, como lo comenta la Diputada Miranda Herrera, es un tema, qué bueno que lo menciona y que lo rectifica bien, también ecológico que se ha visto, y también ya hicimos un llamado a la misma Secretaría de Salud, para que revisara el tema de los desechos que por motivo de la pandemia se habían puesto sobre avenidas principales de nuestra ciudad capital y de la zona conurbada con Guadalupe y Morelos, qué bueno que ese asunto sí se atendió y que se tomaron las medidas pertinentes; insisto, ojalá y se haga este análisis para que se hagan las reformas al interior de este Congreso, y que de esta manera, y yo lo pongo ahora como un tema político, veamos cómo sí funcionan los Puntos de Acuerdo, si a este Punto de Acuerdo tenemos una respuesta del Titular de los Servicios de Salud, nos dará para una propuesta de modificación de ley, que ya no se tenga que pedir ni impacto presupuestal ni la opinión al funcionario, aquí nos estamos adelantando; por eso, qué bueno que se hace. Y nada más para reiterarlo, porque seguramente habrá la polémica al exterior, no solamente Nuevo León, que lo ha eliminado prácticamente de la vida de sus habitantes, y Jalisco, que también lo ha hecho así; en la ciudad de México, ya el uso del cubrebocas es voluntario, en Quintana Roo es voluntario en espacios abiertos, en Tamaulipas es opcional en lugares abiertos y públicos e igualmente privados, en Nayarit se eliminó por completo en exteriores, Guanajuato es opcional en espacios abiertos, en Coahuila continúa vigente solamente en espacios cerrados, y en Baja California es opcional en espacios abiertos y cerrados; insisto, ya los Estados están hablando de este tema, y qué bueno que hoy en el Congreso de Zacatecas lo estemos haciendo. Nuevamente, Diputada, la felicito; y adelantarle, que mi voto será a favor de este dictamen. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado, se registra su participación. Terminada la lista de oradores, se procede a dar continuidad al Orden del Día; pregunto a la Asamblea, si el presente Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutido; quienes estén a favor, manifestarlo por favor de manera económica levantando su mano... Quienes estén en contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los y las Diputadas presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Una vez que se encuentra suficientemente discutido el Punto de Acuerdo referido, pasamos ahora a votación nominal en lo general iniciando por mi derecha; solicito respetuosamente a la Segunda Secretaria, tome y dé cuenta del resultado de la votación; así mismo, suplico respetuosamente a las y los Ciudadanos Diputados, favor de permanecer en el Pleno durante el desarrollo de la misma. Adelante con la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con 20 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado desea reservar parte o partes del Dictamen en lo particular. No habiendo oradores inscritos en lo particular y estando aprobado en lo general, se declara el Punto de Acuerdo aprobado y se le dará el trámite correspondiente para su debida publicación. Siguiendo con el Orden del día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por la que se exhorta a diferentes Secretarías, con el objetivo de que se garantice la educación a los niños y niñas jornaleros migrantes en la Entidad. Tiene la palabra, el proponente.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva se autorice al suscrito dar lectura de una Síntesis del presente Punto de Acuerdo, ya que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta a diferentes Secretarías, con el objetivo de que se garantice la educación a los niños y niñas jornaleros migrantes en la Entidad.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputado Sergio, si me permite para suscribirme a su Iniciativa, los niños migrantes que vienen del sur de México

para trabajar en los campos, pasan por muchas cosas junto con sus familias, y lo más justo es que puedan tener cuando menos activados esos módulos que ya existen de la Secretaría de la Educación Pública para que puedan continuar con su educación, ya que la educación es la única opción que tienen para que puedan salir de esos ciclos de pobreza, felicidades y si nos permite suscribirnos a su Iniciativa.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Claro que sí.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado Sergio, en los mismos términos, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar. Felicidades.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De igual manera, Diputado, felicidades. Manolo Gallardo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para que me permita suscribirme.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Diputado Sergio, la educación es un derecho fundamental del cual no debemos de privar a los niños, niñas y adolescentes de nuestro Estado. Felicidades.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, Diputado, Correa Valdéz.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, Diputado Sergio. Felicidades.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado Sergio, si me permite.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputado Sergio, si me permite, Diputado Pinedo Santa Cruz.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, Miranda Herrera.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- De la misma forma, Diputado Sergio, si me permite suscribirme a esta su Iniciativa.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, Muñoz González Roxana.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Presidente, si me permite registrar mi asistencia.

LA DIP. INFANTE MORALES.- En los mismos términos, Infante Morales, por favor, Diputado.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Por favor, Galván Jiménez, en los mismos términos que se inscriba mi asistencia, por favor.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Presidente de la misma manera, y si me permite registrar mi asistencia, y al Diputado en tribuna suscribirme también a su Iniciativa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrada su asistencia, también de la Diputada Violeta.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente, en mi carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política me dirijo a esa Mesa que usted dignamente preside para solicitarle que la Iniciativa que ha sido leída sea considerada de urgente y de obvia resolución; lo anterior, en base a lo establecido en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, derivado de la solicitud que hace la Presidencia de la Junta de Coordinación Política a esta Presidencia, pregunto a la Asamblea, en base al artículo 105 de nuestro Reglamento General si consideran las Diputadas y Diputados que el presente Punto de Acuerdo se le dé el trámite de urgente y obvia resolución; lo anterior en votación nominal iniciando por mi derecha, solicito a la Segunda Secretaria, tome y dé cuenta del resultado de la votación, solicito también a las Diputadas y a los Diputados, que una vez iniciada la misma, favor de no abandonar el salón de Pleno. Iniciamos.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Ernesto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado González.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Mendoza.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Salas.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado del resultado de la votación, y en base del artículo 105 de nuestro Reglamento General, se le da el trámite de urgente y obvia resolución al Punto de Acuerdo referido; por lo tanto, en base al artículo 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso las oradoras u oradores que se quieran inscribir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández  
José Juan.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿A favor o en contra, Diputado?

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- A favor, perdón.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Se cierra el registro.  
Se le concede el uso de la voz, al Diputado José Juan Estrada, desde tribuna para hablar a favor del Dictamen.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, por favor, Mauricio Esparza Imelda.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, bienvenida, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- De igual forma, Diputado Presidente, Barragán Susana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada Barragán. Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Primero felicitar al Diputado Sergio, la verdad es que esta Iniciativa tiene mucho que ver con los niños migrantes, que no son pocos, son los niños que tenemos aquí también localmente, pero que también son mexicanos que vienen de los estados del sur, que trabajan junto con sus padres, no solamente los acompañan, también trabajan, y para los cuales la Secretaría de Educación Pública, ya tiene escuelas móviles, tiene algunos programas que muchas veces en el papel que no están funcionando, me parece que es muy interesante, sería muy importante que pudiéramos tener un reporte de cómo están

funcionando en este momento, sobre todo en una década pos pandemia, para ver si estas escuelas móviles están funcionando y en qué condiciones, porque la verdad es que lo único que tienen estos niños que vienen, sobre todo, principalmente, la mayoría de ellos al Municipio de Fresnillo, la mayoría de la gente desconoce que en el Estado de Zacatecas hay muchísimos niños que vienen a trabajar junto con sus padres que son trabajadores temporales, en el Municipio de Villa de Cos, en Saín Alto, en Calera, en Tlaltenango, hay proyectos de migrantes que se han hecho incluso, por ejemplo: la Región Limonera que ha tenido mucho éxito, en Trinidad García de la Cadena hay muchos migrantes que vienen ahora a trabajar ahí de las comunidades indígenas como trabajadores temporales y es, debería de ser al menos la obligación patronal ofrecer a estos niños cuando menos educación y servicios básicos, porque no como lo decimos nosotros o lo dice el Diputado Sergio, sino porque es su derecho, las leyes ya lo estipulan, sin embargo, yo lo que me parece más interesante de esta propuesta es que nos rindan un reporte de qué es exactamente lo que se está haciendo y lo que no, así que esa es mi participación, Presidente, nada más para ratificarles que debería de ser un asunto de todos, porque no podemos estar pidiendo, exigiendo los derechos en Estados Unidos para nuestra comunidad, que no somos capaces de hacer aquí mismo, ni siquiera por los nuestros. Muchas gracias, es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Figueroa Rangel José Luis.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más para rectificación de hechos? Se le concede el uso de la voz al Diputado Figueroa Rangel, para rectificación de hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Me parece muy oportuna la Iniciativa, el Punto de Acuerdo, el exhorto que hace el Diputado Sergio, y que lo está respaldando también usted Diputado José Juan, entienden claramente el tema de la migración, la inmigración, y yo solamente aprovecho el viaje para poder señalar dos cosas que recomendaría también: el que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos esté muy atenta, coordinada con la Secretaría de Educación, para poder capacitar, orientar, formar en el tema de la defensa de los Derechos Humanos, los derechos de las niñas, de los niños y también la propia Secretaría, lo que haya, lo que queda de la Secretaría del Zacatecano Migrante, buscar la vinculación con la Secretaría de Seguridad porque luego es lamentable que estas buenas intenciones terminen generando vandalismo, terminen generando trata, terminen generando situación muy de riesgo, de muy alto riesgo, que desafortunadamente

no nada más los que vienen a Zacatecas, los y las zacatecanas que se van a Sonora, se van a otros campos agrícolas y que en el Sistema Estatal de Empleo lo tenían muy preciso, un riesgo muy elevado de crear violación a los derechos humanos extremadamente alto, eh, esperemos que en Zacatecas no suceda eso, que se vigile bien; por eso yo aprovecho para dar mi opinión y hacer esta recomendación, la coordinación estrecha de la Secretaría de Educación con la Secretaría de Seguridad, con los Derechos Humanos para que podamos genera una estancia agradable, una experiencia positiva, en estos períodos de producción, en vecinos campos de Zacatecas y que podamos seguir teniendo esta posibilidad de garantizar la cosecha, la producción, sí, pero también una experiencia positiva en el tema de la formación y educación de todos sus niños y niñas y sus familias, sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, claro que sí Diputado. Yo creo que específicamente lo decía el exhorto del Diputado Sergio, es que llama a varias de las Secretarías que están involucradas en atención a estos niños y jóvenes que vienen a trabajar de manera temporal y eso es lo que es de verdad importante, el saber que estas instituciones que están obligadas a hacerlo, si lo están haciendo o no, yo nada más concluyo, señor Presidente, para decirles compañeros que este próximo viernes tenemos una reunión, valga el comercial, una reunión, la Comisión de Atención a Migrantes, en el centro vamos a reunirnos el viernes a las 11:00, están invitados los 30 Diputados para reunirnos con el Instituto Nacional de Migración en sus instalaciones que están por la Avenida Universidad y de ahí vamos a hacer una visita al Centro de Detección, el Centro de Detección es muy importante porque ahí es donde detienen a nuestros hermanos centroamericanos o personas que viene del Sur, tratando de llegar a Estados Unidos, pero también que muchas veces algunos compañeros y niños, incluso jóvenes migrantes de nuestros municipios por su condición de algún grupo étnico del Sur de nuestro país, son confundidos también con migrantes que van al Norte, y son arbitrariamente detenidos; entonces, este próximo viernes a las 11:00 de la mañana en las oficinas del Instituto Nacional de Migración y de ahí estaremos haciendo un recorrido al Centro de Detección, ojalá que todos nos pudieran acompañar, o por lo menos los compañeros que tienen una Comisión que está relacionada como es Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Queda registrada su participación. Esta Presidencia, pregunta a la Asamblea, si consideran que el presente Punto de Acuerdo se considera suficientemente discutido en lo general, quienes estén a favor, favor de manifestarlo en forma económica levantando la mano ante esta Presidencia. Quienes estén a favor....En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente que los Diputados y las Diputadas presentes, por unanimidad consideran que el asunto está suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado, pasamos entonces ahora a votación nominal del presente Punto de Acuerdo; lo anterior, iniciando por mi derecha; solicito a la Segunda Secretaria tome y dé nota del resultado de la votación. De igual forma, solicito respetuosamente a las y los ciudadanos Diputados favor de no abandonar el salón de plenos, una vez que haya iniciado la votación. Adelante.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Sánchez, me registra su asistencia primero, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, favor de registrar mi asistencia, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia y ahora sí, el sentido de su voto.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Santacruz.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Mendoza.

MENDOZA MALDONADO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con 26 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, el Punto de Acuerdo se declara aprobado en lo general, Diputadas y Diputados esta Presidencia les pregunta si alguna o alguno desean reservar parte o partes del Dictamen del Punto referido. No habiendo oradores inscritos en lo particular y estando aprobado en lo general se le da el trámite correspondiente al Punto de Acuerdo para su respectiva publicación. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 36 de la Ley de Salud y 38 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, ambas del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la voz, la Diputada Priscila Benítez Sánchez, autora de la misma.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General de la Legislatura del Estado de Zacatecas, solicito a esta Presidencia me autorice dar un resumen de la presente Iniciativa, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 36 de la Ley de Salud y 38 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, ambas del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada, si me permites adherirme a tu Iniciativa, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De la misma manera, Correa Valdéz, si me permites, Diputada.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual forma, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputado.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputada Priscila, si me permites, Rodríguez Camarillo.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Priscila, permítame suscribirme como Presidenta de Comisión de Salud, Karla Valdéz.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, José Juan Estrada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Diputada, si me lo permite, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, en los mismos términos, Diputada Priscila.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputado.

Enrique Laviada. EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Suscribo, si me lo permite,

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputado.

Herrera. LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, Miranda

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputada.

Muñoz José Xerardo. EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual manera, Ramírez

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- A la Iniciativa, se le turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia, asimismo, a la Comisión de Salud. Le solicito nuevamente a la Diputada Susana Barragán, me cubra en esta Presidencia.

### **CAMBIO DE PRESIDENTE**

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, el Diputado...Continuando con el Orden del Día pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adicionan y reforman diversos artículos de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada, con su permiso. Le solicito, en base al artículo 95 de nuestra Ley Orgánica me permita leer una Síntesis de la respectiva Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se adicionan y reforman diversos artículos de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Ramírez, para solicitarle que me permita adherirme a la Iniciativa que ha leído.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con todo gusto, Diputado González, gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA- Diputado, en los mismos términos, Doctora Karla Valdéz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputado, si me permite.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos,  
Miranda Herrera.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Si nos permites, Diputado, del  
Grupo Parlamentario del PRI.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual manera, José  
Guadalupe.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Si nos permites, del  
Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada; y al  
Diputado Correa.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado  
Xerardo, en los mismos términos, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada  
amiga.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos,  
Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias,  
Diputado Pinedo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. La Iniciativa  
leída se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

### **CAMBIO DE PRESIDENTE**

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma la fracción I del artículo 29 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. Tienen la palabra, los Diputados promoventes de la misma.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma la fracción I del artículo 29 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Antes, Presidente, por favor, para la Diputada en tribuna, permita, por favor, que la Fracción Parlamentaria de MORENA se sume a su Iniciativa.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con gusto, Diputada Maribel. Muchas gracias.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Del mismo modo, Partido Encuentro Solidario.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, Diputada Zulema.  
Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. A la presente Iniciativa se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra la promovente, la Diputada Ana Luisa Del Muro.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada, si nos permites, el Grupo Parlamentario del PRI, adherirnos a tu Iniciativa.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Muchas gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del Verde.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada de la misma manera y en los mismos términos, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual manera, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, compañero.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. A la Iniciativa se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Justicia. Esta Presidencia se permite hacer una rectificación de turno, en la pasada Iniciativa de decreto, por la que reforma la fracción I del artículo 29 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas que presentaron la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, Analí Infante Morales y Nieves Medellín Medellín al tratarse de una modificación cuyo objeto habla de la discriminación y del derecho al libre desarrollo de la personalidad y de la libertad sexual, esta presidencia turna la Iniciativa a la Comisión de Grupos Vulnerables. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se adiciona una fracción XIX del artículo 9 de la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas. Tiene la palabra los promoventes.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. INFANTE MORALES.- En base al artículo 95, le solicito me permita leer un resumen de la misma.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona una Fracción XIX del artículo 9 de la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Al existir una Iniciativa con términos similares a la del día de hoy, se manda la misma a la Comisión de Salud para su acumulación y dictaminación en su momento. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la voz, la Diputada Ana Luisa Del Muro García, autora de la misma.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada si nos permites, al Grupo Parlamentario del PRI, adherirnos a tu Iniciativa.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con todo gusto, muchas gracias, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada, de alguna manera en los mismos términos, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Muchas gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, Pinedo Santa Cruz Gerardo, inscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, compañero Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada, en los mismos términos, el Grupo...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada, con todo gusto.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputada, si me permites, Rodríguez Camarillo.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con las adhesiones a la Iniciativa, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona la Ley de Salud Mental del

Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Herminio Briones, autor de la misma.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Dígame.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Le solicito me permita leer una Síntesis de la Iniciativa, toda vez que se encuentra publicada de forma íntegra, en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, para que nos permita adherirnos, al Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De igual manera...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario Ecologista.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual forma, el Grupo Parlamentario del PRI. Felicidades.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputado, si me permite.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza, por favor, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del PRD, junto con Movimiento Ciudadano, señor.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias, Diputado Gerardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Con las adhesiones que han manifestado las Diputadas y Diputados, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud, que ya tiene mucho trabajo, que ya tiene mucho trabajo Diputada Valdéz. Continuando con el Orden del Día, en base al artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 41 fracción II, 56, 57, 58 y 59, 60 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107, 108 y 109 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen mediante el cual se presenta la terna para elegir un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la voz, la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, Presidenta de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con fundamento en el artículo 95 de nuestro Reglamento General, le solicito me autorice presentar una Síntesis del Dictamen, toda vez que se encuentra publicado íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen mediante el cual se presenta la terna para elegir un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0065, de fecha 28 de abril del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. El presente Dictamen y la terna propuesta por la Comisión de Derechos Humanos, será votada en la Sesión inmediata a esta. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Antes, Presidente, por favor, para que me aclare. Acaba de mencionar que el Dictamen de la Comisión en la Sesión inmediata a esta, ¿inmediata posterior?

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, inmediata posterior.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Y tienen que transcurrir las 48 horas, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- No, Diputada; toda vez que esta es una Sesión que viene de la semana pasada, estaba en la Gaceta desde el jueves pasado.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Aún y cuando así sea, en este momento se está poniendo en conocimiento real del Pleno, por la lectura que hace la Presidenta de la Comisión.

EL DIP. PRESIDENTE.- En la Gaceta está publicada desde el jueves pasado; por lo tanto, se cumple el precepto de que las y los Ciudadanos Diputados pudieron encontrar el Dictamen publicado; así dice la Ley: “El Dictamen tendrá que ser publicado cuando menos 48 horas antes de su votación”; le recuerdo que esta es una Sesión del jueves, aunque estemos en lunes el reloj parlamentario, ahorita estamos en el día jueves. Es pura lectura, Diputada; y la Gaceta Parlamentaria se publicó en su oportunidad.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Eso no está en duda, Diputado; pero además, el tema que quiero que me aclare es que la Presidenta de la Comisión en este momento, solo en este momento lo está poniendo en conocimiento, entiendo que está publicado en la gaceta desde el tiempo que usted ha hecho referencia, también entiendo que esta es una continuación de una sesión que se declaró en receso, pero no se cumplen los términos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí se cumplen, Diputada. Es una sesión del jueves, en el reloj legislativo estamos hoy en el día jueves, estamos continuando una sesión en un día posterior en calendario y en fecha; efectivamente, pero la Gaceta

Parlamentaria se publicó el jueves una vez que arrancó la Sesión, la cual se suspendió y que hoy estamos continuando. No iniciamos una sesión nueva, en caso de que hubiéramos iniciado una nueva Sesión, efectivamente los plazos no se hubieran cumplido; toda vez que no pasan las 48 horas respectivas. Estamos actuando conforme al Reglamento y se verificó tanto con la Dirección de Apoyo Parlamentario como con la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Legislatura ¿Alguna otra moción de las Diputadas o Diputados al respecto? No habiendo tal, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para crear la Comisión Especial para investigar la corrupción del pasado. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto González Romo, Presidente de la Comisión Legislativa del Sistema Estatal Anticorrupción.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, Diputado Presidente, el Dictamen que se pone a consideración de las Diputadas y Diputados, va en el sentido de sobreseer la creación de la Comisión Especial para investigar la corrupción del pasado, en virtud de que estas investigaciones y todos estos procedimientos se pueden llevar a cabo a través de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción; y entonces, lo que se propone es: Sobreseer y concentrarnos en fortalecer la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción; entonces, no habiendo materia porque se tienen cofacultades suficientes en la Comisión Estatal Anticorrupción es que se propone sobreseer la creación de esta comisión y permitir que la Comisión Estatal Anticorrupción ya constituida en este Poder Legislativo haga sus labores. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. El Dictamen referido, se votará en la Sesión inmediata a esta. Pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Solicitud de intervención, a efecto de que se le solicite un Informe a la Secretaría de la Función Pública, presentada por el Ciudadano Jorge Rada Luévano. Tienen el uso de la palabra, los integrantes... El Presidente de la Comisión Legislativa del Sistema Estatal Anticorrupción, el Diputado Ernesto González Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Diputado Presidente. En este asunto, que además es un asunto que heredó la Legislatura, lo que se proponía es que la Comisión Legislativa del Sistema Estatal Anticorrupción, hiciera una serie de investigaciones sobre la adquisición de algunos bienes, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública; la Comisión hizo la respectivas solicitudes a la Secretaría de la Función Pública para conocer cómo se estaba desahogando el asunto y lo que proponemos también es dar por sobreseído el asunto; en virtud de lo que nos informa la Secretaría de la Función Pública, es que se han iniciado los procedimientos de norma y que se le ha dado seguimiento conforme a la Ley, hay todo un procedimiento al respecto, se está investigando el tema, se han abierto todas las vías para investigación; y entonces, en virtud de lo que solicitaba el abogado promovente se ha cumplido, pues no hay materia para que podamos

emitir un Dictamen en otro sentido; por lo tanto, se propone sobreseer el asunto. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado. El Dictamen referido, se votará en la siguiente sesión inmediata a la presente. Continuando con el Orden del Día, Diputadas y Diputados, pasamos ahora al Punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra la Asamblea; sin embargo, les informo que con anterioridad se ha inscrito el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, y la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Doctora Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Todavía no abría el registro Doctora, pero está bien... Se abre el registro en Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Doctora Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya, ya la había anotado Doctora, no me vaya a regañar... ¿Alguien más?... Diputadas y Diputados, se cierra el registro; tiene la palabra, el Diputado Enrique Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Buenas tardes, gracias, gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, lamento mucho que la vez pasada no hubiera continuado el diálogo. Quiero nuevamente expresar al Pleno que mi solicitud para hacer uso de la palabra aun estando fuera de tiempo, solo tenía la intención de pues invocar a la generosidad del Pleno para poder intervenir en un asunto

en el que se aludía a un tema que yo traje a la tribuna; para hacer un repaso de lo que yo estoy hablando, quiero recordarles a ustedes que hice uso de la tribuna para intentar un Punto de Acuerdo mediante el cual se reconviniere la actuación que está teniendo el actual Director del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión, en razón de que creo yo y lo sostengo y buscaré la forma de que se dictamine al respecto, creo yo que se está haciendo un uso partidista de un medio que es de carácter público; es decir, que es un medio obligado por Ley a abrir sus espacios a todas las condiciones, a todas las posturas políticas, a todas las ideologías y a todas las tendencias que conforman la diversidad que afortunadamente prevalece en nuestro país, la diversidad y la democracia que afortunadamente todavía aunque amenazada prevalece en nuestro país. Hice alusión; entonces, a una querrela entablada en contra de un medio de comunicación, me refiero a NTR medios de comunicación, por la Ciudadana Verónica Díaz en la que se hacen una serie acusaciones que yo dije y sostengo son completa y absolutamente falsas, en contra de este medio de comunicación del cual soy orgullosamente su Director Fundador. Esa querrela cuando llegó a nosotros, cuando llegó a nuestras manos y se puede confirmar lo que estoy diciendo, puesto que NTR, el propio diario NTR reprodujo íntegra la comunicación de la Fiscalía para establecer una serie de medidas en contra del medio de comunicación, ustedes la pueden consultar, está ahí íntegra, publicada insisto por el propio diario de NTR, es un documento que confunde nombres, que le llama a unas personas a veces en femenino, a veces en masculino, que los nombra como... no se sabe que a veces a ellas o a ellos, que los nombra a ellos como parte de NTR, cuando es un hecho conocido que no forman parte de NTR medio de comunicación, nunca a lo largo de todo el texto se establece cuáles son los motivos o las razones que llevaron a la Ciudadana Verónica Díaz, a actuar de esa manera, no hay una sola línea que diga a qué se refiere con su acusación, lo único que sabemos es que se acusa a un medio de comunicación y que lo hace además una Ciudadana, que además tiene un alto cargo en el Gobierno Federal y que al parecer mete mano en todas las instituciones del actual gobierno de manera perniciosa, de manera absurda. Debo de agradecer, eso sí, debo de agradecer a la Diputada Violeta Cerrillo. Muchas gracias, Diputada, debo agradecer que fuera ella quien en la tribuna dijo o esclareció a qué se refiere esta querrela, muchas gracias, no sabíamos, no está en el documento, solo una serie de conductas que presumiblemente había cometido el medio de comunicación; la Diputada Violeta Cerrillo se refirió a un cartón, a una caricatura y pido por favor a Apoyo Parlamentario si la pueden poner en las pantallas del Congreso, la buscamos, Diputada, la buscamos en los archivos, sí... esa es... eso es... Caricaturizar, caricaturizar es una larga tradición de la prensa mexicana en muchos sentidos admirable y mundialmente reconocida, como uno de los géneros periodísticos de mayor abundancia y calidad en nuestro país...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Moción de orden, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con qué objeto, Diputado  
González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para que usted pudiera aclarar Diputado Presidente, cuál ha sido el criterio para permitir el uso de las pantallas como apoyo visual del Diputado en tribuna, o si ha sido a criterio personal de la Presidencia de la mesa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Siempre se le permite a cualquier Diputada o Diputado que así lo solicite, poder utilizar las pantallas de este recinto a efecto de tener apoyo audiovisual, no es a criterio de la Presidencia mientras no afecte, mientras no haga ningún sentido de ofensa, no hay problema.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias por la aclaración, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, continúe, Diputado Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Se publicó, está publicada. Hoy hay nuevas caricaturas sobre Verónica Díaz, hay más... hay nuevas. Este es un género periodístico insisto, antes de la interrupción. Es uno de los géneros periodísticos que más fuerza tienen, pido que se ponga nuevamente la imagen. Es uno de los géneros periodísticos que más tradición tienen en nuestro país y que consiste justamente en eso, en caricaturizar, a los, sobre todo a los personajes de la política nacional o local; o, internacional. Sostengo aquí que lo que ustedes están viendo en pantallas, que lo que ustedes están viendo en pantallas no es otra cosa más que algo que es parte de esta gran tradición del periodismo; que además es un trabajo respetable del caricaturista, creo yo el más respetable que ha dado el Estado de Zacatecas dentro de este género a nivel nacional, que es Pablo Quezada; también; por cierto, acusado de violencia de género, no sé, no sé qué le mueve a la Diputada Violeta Cerrillo, que eso que estamos viendo es violencia de género, yo veo una pijamada organizada por 3 políticos zacatecanos, uno de ellos hombre, el Gobernador del Estado David Monreal y las otras 2, una funcionaria del Gobierno Federal de López Obrador, y la otra de un Organismo Autónomo, el de la Transparencia; que por cierto, quiere desaparecer López Obrador, no veo de dónde saquen que eso es violencia, lo que sí veo e insisto en ello, es una actitud de la Delegada Verónica Díaz, el mensaje que está mandando a los medios de comunicación, es que ella se siente intocable, intocable es un claro mensaje en contra de la libertad de expresión y prensa; yo aseguro en esta tribuna, lo aseguro porque sé que forma parte, de los valores democráticos irrenunciables de México y de Zacatecas, estoy seguro, estoy convencido de que esa intentona de Verónica Díaz por usurpar el poder político en Zacatecas va a ser derrotado, no va a prosperar el intento de Verónica Díaz por usurpar el poder en Zacatecas que es lo que al final pretende hacer, no

lo va a lograr; se dijo aquí que muchos de nosotros estábamos movidos en este tipo de opiniones, fíjense nada más hasta dónde llegaron las cosas; y por eso, pedí hablar, porque creo que hay que dar la cara en estos asuntos, que todo esto tenía que ver con las herramientas legislativas y que nos estábamos moviendo por intereses económicos, eso es completamente falso y les recuerdo, les recuerdo a muchas y muchos Diputados que la votación que se dio para la reforma constitucional solo tuvo 2 votos en contra, para los que se tomaron la foto el otro día, eh, queriendo acusar a todos los demás Diputados. Solo 2 Diputados votaron en contra de esta reforma a la Constitución y fueron el Diputado Ernesto González y el Diputado Humberto, se me escapa en estos momentos su apellido... eh, Humberto de la Torre. Dos votos en contra hubo; para aquellos que se tomaron la foto se les olvidó que votaron por esa Reforma a la Constitución y que aquí digo nuevamente y lo vamos a decir y en todas partes donde estemos, no se trata de revivir un reconocimiento que en el pasado pudo haber sido utilizado de manera ilegal o que pudo haber dado lugar a actos de corrupción; y reitero que cuenta el Diputado González con mi apoyo, creo que con el apoyo de muchos Diputados para esclarecer esa situación, y el compromiso de todos los que votamos por los cambios actuales, para que en adelante los gastos de este Congreso estén exclusivamente en responsabilidad de los Diputados; y que los Diputados tengan todos los instrumentos normativos, todos los instrumentos necesarios para supervisar, vigilar, cuidar que esos recursos se ejerzan para todas las cuestiones que haya que hacer, incluido el apoyo a personas de las comunidades...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Se acercan con nosotros para solicitar apoyo en muchos asuntos, y que eso es perfectamente posible que sean administrados, porque así nos dimos la confianza nosotros mismos, de una manera honesta y transparente. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Basurto Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?... Se cierra el registro para rectificación de hechos; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, hasta por 3 minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente. Bueno, al Diputado en tribuna, me parece muy grave que no entienda con sus antecedentes, es grave que no entienda la diferencia entre hacer periodismo y difundir un discurso de odio hacia las mujeres, creo que es responsabilidad... Entiendo pues que por el contexto en que ha vivido por su situación personal, a lo mejor normalice esta situación de violencia o que incluso, sienta una amenaza, de cierto sector de mujeres que queremos incursionar en la vida política, sobre todo en cargos de decisión política importantes; tal vez usted sienta que esos espacios deberían estar reservados para gente como usted, y se sienta frustrado u ofendido por el hecho de no estarlo; y de ahí que su intención sea en tribuna reiterar un discurso de odio hacia las mujeres, creo diputado de que si el discurso debería estar enfocado en entender qué diferencia hay entre hacer periodismo y difundir un discurso de odio, es grave, es triste es lamentable que en su entender no sea posible hacer periodismo libre sin difundir discurso de odio hacia las mujeres; como yo lo dije en una Sesión desde el 93 que se empezaron a meter estas cuotas en la Ley a base de una lucha, a base de sentencias, a base de demandas para que las mujeres pudiéramos tener acceso a cargos de elección popular o a cargos políticos importante y no son mis datos, son datos de la ONU, son datos comprobados en estadísticas que al mismo tiempo se empezaron a ingresar las cuotas, es al mismo tiempo que también se empezó a incrementar la violencia política de género, que es justo lo que usted está difundiendo ahorita, pues si entendemos al sector al que pertenece y en parte también eso me da gusto pues, que se desenmascare, que diga, que abandere a este sector que dice las mujeres pertenecen a otro espacio, las mujeres no deberían estar en cierta representación; otra vez, ojalá se pudiera empapar, pues en este nuevo discurso, en estas investigaciones donde no es necesario para criticar o para estar en contra del trabajo de unas personas, hacer alusiones personales y así como nos lo explicó a su entender, la imagen y el cartón que presentó, también nos pudiera explicar ahorita, porque también considera que no es acoso, ni violencia el hecho de tener periodistas afuera de tu casa viendo a ver quién entra y quién sale, no, ojalá también pudiera dar una posición sobre el por qué eso no se considera violencia política de género. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, se registra su participación. Se le concede el uso de la voz, al Diputado González Romo, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado, Diputado Laviada, más que responder a los comentarios que ha hecho usted, en favor de las herramientas legislativas, yo quisiera aprovechar el espacio, para invitarlo a usted y a varias de las Diputadas y Diputados que aún defienden ese concepto para que hagamos un pacto de

honor y de cambio de esta Legislatura, para que permitamos que el pasado de corrupción y derroche de este Poder Legislativo quede en el pasado y para que comencemos a recobrar la confianza y el respeto de las Ciudadanas y de los Ciudadanos; hay que recordar que este Poder Legislativo es uno de los poderes más desprestigiados y quienes hoy estamos representando el honor de ser Diputados también tenemos que cargar con ese desprestigio que se cosechó en el pasado, que se sembró en el pasado. Durante mucho tiempo, Diputado Laviada, convertirse en Diputado, era convertirse en nuevo rico; y en esta Legislatura se han hecho muchos esfuerzos para eliminar muchos de esos excesos, y sabe que ese intento por revivir las herramientas legislativas, no permite que se entiendan todos los esfuerzos...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, que se avoque al tema el compañero, está en otro tema señor, para eso están los Asuntos Generales...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, hablo del tema, el Diputado Laviada. Concluya, Diputado González Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias; entonces, el hecho... el hecho de que se intente de nueva cuenta revivir las herramientas legislativas no permite que se entiendan los enormes esfuerzos administrativos y de austeridad que se están llevando a cabo en este Congreso. Quiero aprovechar la oportunidad para hacer una aclaración que es muy pertinente. En este momento las Diputadas y los Diputados no están ejerciendo herramientas legislativas; esa bolsa de 200 mil pesos, existió en el pasado, pero no existe hoy; y eso es muy importante que se sepa, ahora Diputado vamos dándole la oportunidad a este Poder Legislativo de que haga lo que le corresponde, mire si usted revisa en la Constitución y si usted revisa en la Ley, en ninguna parte dice que es función del Diputado entregar apoyos sociales, con recibos simples, en ninguna parte; o, también le va a dar herramientas judiciales a los Magistrados? Diputado, vamos dándole la oportunidad, mire yo le extiendo mi mano en señal de que podemos alcanzar un acuerdo para dejar atrás el pasado deshonroso que llegó a manchar a esta Legislatura y que juntos los 30 construyamos la oportunidad que la H. que hoy es muda en esta Legislatura hable y que esta Legislatura sea Honorable, y que represente con dignidad a un pueblo humilde, a un pueblo que sufre mucho para pagar sus impuestos y que no quiere ver que la discrecionalidad y el derroche regresen a este Poder Legislativo, súmese Diputado, súmese pidamos al Gobernador que se vete ese Decreto; o bien, revertamos nosotros mismos ese horror de tratar de revivir las herramientas legislativas y le propongo que trabajemos todas y todos por una Ley de Gestión, una Ley que a las Diputadas y a los Diputados nos permita ir a tocar en las dependencias públicas y que nuestras peticiones sean atendidas. Ojalá podamos transitar, darle la vuelta a la página y que se vean los enormes esfuerzos administrativos y financieros que se están haciendo en este Poder Legislativo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, se registra su participación. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Gabriela Basurto Ávila, para rectificación de hechos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Diputado Presidente. Comenzaré mi participación comentando que por parte del Diputado Laviada, en ningún momento me he sentido agraviada, yo creo que como mujer es importante decirlo por los comentarios que se han vertido en estos momentos en el Pleno, se me hace una persona muy respetuosa hacia la mujer, hacia el género yo creo que en ese punto no estamos el hecho de que si sabe o no qué es violencia política de género. Hoy aquí muchas compañeras hemos sufrido violencia política de género de nuestros propios compañeros, pero también de nuestras propias compañeras; entonces, yo sí creo e insisto en la doble moral que muchas veces predicamos y decimos e insisto, otra vez la sororidad entre mujeres aquí no se ve en la Legislatura; qué padre que en otros espacios si los sientan y si lo externen, yo primero les diría que vayamos también dando el ejemplo hacia dentro de tratarnos con respeto como mujeres, como lo que nos ha costado ya llegar hasta donde estamos, todos tenemos una historia, todos tenemos un pasado que precisamente nos dice por qué estamos aquí, el hecho es importante decirlo, la violencia política de género se debe de denunciar y debe de castigarse sin duda; eso yo creo que ninguno de los que estamos aquí dice lo contrario, pero también es muy conveniente decir en qué momento soy violentada y en qué momento no soy violentada, en ese punto de la violencia política de género y ahí dejaría mi comentario; del tema de la Reforma al artículo 65 que precisamente comentaba el Diputado Laviada, yo también, qué bueno que mi compañero Ernesto hizo la aclaración, yo creo que también debería de salir a medios de comunicación a volver a decirlo, porque mucha gente nos dice hoy que traemos esos 200 mil en la bolsa y eso es falso. No lo tenemos en la bolsa, esta 64 Legislatura no tiene ese recurso, no lo tiene y yo le insisto a mi compañero Ernesto, vamos reglamentando y también vamos buscando porque si hoy dicen que son actos de corrupción, pues que en la 63, en la 62, la 61, a 60 que también lo aplicaron, pues vamos viendo qué hicieron porque hoy nos satanizan por haber aprobado esa reforma, pero no sabemos qué hicieron; a lo mejor el compañero Ernesto lo sabe, porque él estuvo de asesor aquí en la Legislatura; y es por eso, que sabe todo lo malo que se puede hacer, yo también sé todo lo bueno que podemos hacer si se tuviera ese recurso, si se reglamentara, si se transparentara, pero no lo sabemos porque no lo tenemos y es muy seguro que este año no lo vayamos a tener; entonces, yo creo conveniente que no se satanice, que precisamente se busquen los esquemas de transparencia, que hoy precisamente no tiene el Poder Ejecutivo, pero que como Poder Legislativo precisamente aunando a la transparencia podamos ser ejemplo de transparencia nosotros como Poder Legislativo transparentarlo, reglamentarlo que no sean con un recibo simple como dice el compañero Ernesto yo creo que entre todos pudiéramos operar , pudiéramos estar de acuerdo a las leyes y de acuerdo a la transparencia, pero yo vuelvo a insistir y que bueno, que el Diputado Laviada sacó el tema, no existen esos 200 mil pesos, no existen esos recursos al legislativo y es bueno aclararlo, porque la gente se deja llevar y nos pones Ernesto en un riesgo eminente de inseguridad. Hoy Zacatecas vive un clima de inseguridad y tú nos has puesto en riesgo nuestra integridad física; entonces, yo si te pediría aun cuando no estoy hablando directamente, si te pediría que hicieras la aclaración en medios así como lo has

hecho que no se cuentan esos dineros y que no lo tiene un Diputado esos 200 mil mensuales. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, se registra su participación. Se le concede el uso de la voz, al Diputado José Guadalupe Correa, para rectificación de hechos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente, primero reconocerle al Diputado Enrique Laviada, la defensa tan oportuna no nada más para el medio de comunicación que le han dicho que él pertenece, sino para todos los periodistas y para todos los medios que trabajan de manera honesta aquí en el Estado de Zacatecas, yo creo que el periodismo en los últimos años ha sufrido de un desgaste y de un ataque directamente de los gobiernos en turno y hoy me da mucho gusto, Diputado Enrique que subas a tribuna a defender ese sector, porque tú lo representas, no tiene... yo no veo absolutamente nada de malo que te subas a defender a un sector al cual tu perteneces y que estoy seguro que te sientes honrado y dichoso de pertenecer a ese sector. En el otro aspecto, en el otro tema, que tocan los compañeros sobre el tema de las herramientas legislativas yo creo que se están haciendo demasiadas olas en un vaso muy pequeño, la verdad es que tratan de satanizar algo que en realidad no tiene mayor alcance ni mayor trascendencia y lo digo como Diputado de la 63 y lo digo como de la 64 que tengo mi consciencia completamente tranquila, que tengo mi consciencia completamente limpia de que llegue a este espacio a servirle a la gente de mi distrito a servirle a todas y todos los zacatecanos y no a servirme de ellos de eso tengo la total y plena consciencia limpia. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Concluya, Diputado Laviada, hasta por 3 minutos, por favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Diputado Presidente. Estimada Diputada Violeta Cerrillo, se lo digo con franqueza trataré de explicarle algunas cosas ya que usted me lo pide, yo no me he referido en ningún momento a las mujeres, ni he descalificado a las mujeres, no, no lo vea usted así, no es mi intención descalificar a las mujeres, desde hace muchos años soy partidario de esta importantísima lucha en nuestro país y en el mundo, verdad, eh, yo formo parte de la izquierda desde 1972, usted cuándo nació Diputada, mucho tiempo después, mucho tiempo después, desde 1972 formo parte de las luchas por causas como esta: como la lucha por las mujeres por su liberación o por la lucha por la diversidad y el respeto a la pluralidad en este país, no lo vea por eso lado Diputada, no va por ahí. Tampoco es un discurso de odio, es simplemente una visión crítica de alguien que es funcionario público si es mujer o es hombre es indistinto,

esto es indistinto, yo no estoy haciendo cuestionamientos políticos porque sea una mujer a la que me estoy refiriendo, porque he hecho mucho cuestionamientos a hombres, no, no, no veo porque usted se confunde ahí, no debe de confundirse en eso, el medio de comunicación del cual yo soy en efecto orgullosamente Director fundador se ha destacado, Diputada Violeta Cerrillo yo la invito a que lea NTR, es un medio que se ha destacado en la defensa de estas causas, que ha abierto sus páginas permanentemente a la causa de las mujeres, permanentemente, que ha abierto permanentemente sus páginas y sus emisiones a la defensa de los derechos humanos, de manera sistemática se encuentran estas causas en nuestras páginas, no sé por qué entonces usted ve un discurso de odio en algunos medios y le voy a dar otro dato, la Directora de NTR es una mujer, la Directora en Jefe de NTR es una mujer, la Diseñadora en Jefe de NTR es una mujer, la información a la que usted se refiere está en manos mayoritariamente de mujeres 8 por cada 10 mujeres. No le dieron bien el guión Diputada. Por ahí no va, es un ataque a la libertad de prensa hecho por una persona que tiene una ambición de poder impresionante, que no deja al Gobernador David Monreal asumir sus responsabilidades, que le estorba, que pervierte la función pública, porque no son asuntos que le correspondan y usted lo sabe muy bien, usted lo sabe muy bien...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Y aquí hubo denuncias en ese sentido de una mujer; entonces no va por ahí, no se trata de un asunto de género. Solo no quiero dejar, deme uno segundos más para contestarle al Diputado Ernesto González. Usted estuvo aquí en otros tiempos y había herramientas legislativas, y una persona muy cercana a usted tuvo herramientas legislativas, se robó algo?, ¿usted, se robó algo?, Soledad Luévano, se robó algo?, contésteme desde su curul, se lo pido, se robó usted algo?, pregunto, usted se robó algo?, contésteme... Pido que se registre en el Diario de los Debates...

EL DIP. PRESIDENTE.- En su momento, Diputado. Pido por favor, que concluya...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- ¿Se robó usted algo?...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- No, señor...

EL DIP. PRESIDENTE.- Que ni se haga diálogo nada más, en su momento, que pida la palabra el Diputado González...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Entonces, no suponga que nosotros lo vamos hacer, reformamos la Constitución y yo le di mi voto a esa reforma porque estoy seguro que aquí hay Diputados honestos, que somos 30 diputados honestos, que vamos administrar esos recursos, gástense lo que se gasten de manera honesta porque confío en los 30 compañeros que son Diputados conmigo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones, Diputado Presidente.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Por alusiones, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Cerrillo, para alusiones personales, hasta por 3 minutos. Adelante, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente. Bueno la realidad que la crítica que fue hecha a las mujeres, por lo que menciona no ha sido indistinto, la crítica sigue en claro para ver si tratamos de entender y encontramos un punto donde podamos empezar a dialogar sobre la violencia política de género, la diferencia entre la crítica que ha hecho ese medio de comunicación a ciertos políticos hombres; y en este caso a la Delegada es que en el caso de la Delegada ha tenido un sesgo de género, sí, eso significa que ellos no han criticado su trabajo o el producto de su trabajo e incluso usted ha subido en reiteradas ocasiones Diputado cuando habla de la Delegada se refiere o se queja que para usted tiene demasiada influencia sobre el Gobierno del Estado; o sea, lo que le molesta es que sea una persona con poder político, pues, que sea una mujer con poder político eso pareciera que su discurso siempre termina en eso; en decir, que cómo es posible que una mujer tenga tanto poder sobre un gobierno, cómo es posible que tenga tanta influencia, al final la crítica no es hacia las propuestas que ella trae en los programas es hacia que una mujer que ostenta para usted poder político que en el fondo ese discurso, por eso se llama discurso de odio, no, a lo mejor y... lo entiendo de verdad por su condición, pues a lo mejor de verdad no entiende porque a la violencia hacia las mujeres este normalizada, no entiende que el fondo de ese discurso es decirle a las mujeres que la política o los espacios de decisión importantes no son para ellas; o sea, cuando decimos que al ofender a una, nos ofende a todas, nos referimos a que su sector, el sector que usted hoy representa dice te avisamos... no te atacamos tanto a ti Delegada, te atacamos a ti para que

sean las demás mujeres las que digan ah, este es el precio que se tiene que pagar por estar en un cargo político como el que tiene la Delegada que no podemos negar, que es la mujer con el cargo político más importante del Estado; por eso, el ataque hacia ella, porque en realidad del fondo es que quiere mandar el mensaje a las demás de que oye aguas porque estar en ese puesto o en un cargo así; o, tener influencia en decisiones importantes del Estado, el precio es que pones tu integridad física, personal, psicológica, eh, pues en riesgo;, entonces por eso, es importante para nosotras como mujeres que se entienda que cuando atacan a una, atacan a todas, porque el mensaje va para todas. Igual usted ahorita cuando me contesta, qué reitera o cuál es el agravio pues que me intenta dar; uno, cuándo tu naciste yo ya tenía mucha experiencia, la edad siempre, ese es otro discurso, verdad, tú no sabes, pero estas más chica, si sabemos la realidad, Diputado; otro es que no te dieron bien el guión; otro sesgo de género, es que hablas porque alguien te dice, esos son los discursos, que lo entiendo Diputado, los tenga tan normalizados pues en el ambiente en que vive, que no entienda que si es violencia política de género, pues, ojalá; otra vez, lo invito a que se empape de este nuevo discurso y que entienda que difundir este discurso hacia una mujer o hacia cualquier persona no nos va a llevar al progreso que necesitamos, pues; o sea, tener a las mujeres en ese... el fondo de ese discurso de odio no nos va a llevar a progresar pues y a tener una mejor sociedad. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Se le concede el uso de la voz, al Diputado González Romo, por alusiones personales, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Primero.- Diputado Laviada reiterar y solidarizarme con la Diputada Violeta; efectivamente, ella tiene capacidad de sobra no necesita que nadie le dé ningún guión y creo que en esta Legislatura todos lo reconocemos. Diputado yo le extendí sobre el tema de las herramientas legislativas una invitación a que tuviéramos un pacto de honor y cambio en este Congreso, lo invite también a que junto con el resto de las compañeras y compañeros de este Poder Legislativo construyéramos una Ley de Gestión para que las Diputadas y los Diputados pudiéramos presentar solicitudes a los diferentes poderes, a las diferentes dependencias y que nuestras solicitudes fueran desahogadas en sentido favorable o negativo dependiendo de las condiciones del Estado, pero que se le diera respuesta. Lo que encuentro en usted es la intención de llevarme a una contradicción en la que no voy a caer, porque mi historia me respalda Diputado, yo soy leal a mis banderas, yo no traiciono mis banderas, yo he luchado en contra de las herramientas no de ahora, de tiempo atrás y he sido consecuente con mi lucha y yo si vi los pasivos de este Poder Legislativo, llenos de alteros de credenciales donde se falsificaban los recibos y esa es una historia vergonzosa para este Poder Legislativo y yo si vi las facturas falsas y yo fui a los domicilios de las empresas que facturaban y hay una empresa que se creó en la anterior Legislatura y desapareció con la anterior Legislatura y le facturó millones de pesos en asesorías a este Poder Legislativo y tan lo vi que presente las denuncias y lleve documentación y lo hice ante (inaudible) Financiera, y lo hice ante las autoridades locales y lo hice ante la Auditoria con pruebas, con documentos en mano, no hay una contradicción, he luchado en el pasado por que se

acaben las herramientas legislativas y he luchado en el presente y voy a seguir luchando, usted nos hablaba hace un momento de su historia dentro de la izquierda, Diputado usted inicio hace muchos años en la izquierda, hace muchísimos años...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Tiempo Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Y va a terminar su lucha política luchando por las herramientas legislativas, en eso va a terminar sus años de lucha Diputado, empezó en la izquierda para terminar así... Le reitero vamos a un pacto de honor, démosle la vuelta a la página, llevemos a este Congreso a una situación de respeto y de honor para que los ciudadanos se sientan representados con sus Diputados. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado Laviada, hasta por 3 minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Empiezo ahora con el Diputado González. Lo note ya emocionado, ya lo note, ya lo note muy emocionado, lo note... Mire Diputado, si para usted la lucha empieza y termina en las famosas herramientas legislativas pues tiene usted una visión muy reducida de la política verdad, la verdad es que yo veo asuntos políticos más... de mayor nivel, de mayor importancia que definen a las personas, pero, pero se lo repito, sé que es difícil; luego entender estas cosas y mire se lo estoy diciendo a usted que es parte del género masculino, para que vean que el debate es este... no es sobre el género, es sobre las posturas políticas, mire usted Diputado insisto se trata de no hacer de lo que usted ha denunciado, exactamente de eso se trata y la Diputada Basurto lo dijo con toda claridad, vamos a legislar al respecto, vamos a establecer normas al respecto, para personas como Gaby Pinedo que es actualmente Secretaría General de Gobierno, Chuy Padilla, que es actualmente Secretario del Campo, no estén dentro de su acusación y si están pues me temo que van a terminar en la cárcel por el nivel de las acusaciones que usted hizo, que es muy delicado, yo le dije que usted tenía a la mitad del gabinete con un pie en la cárcel, al gabinete de David Monreal y si pues reitera, lo que sí le puedo decir que en esta Legislatura no vamos a permitir que eso suceda, lo vamos acompañar, usted nos va acompañar a nosotros, todos nos vamos acompañar para que eso no se haga, yo no tengo ninguna intención, eh, no lo necesito y creo que ninguno de aquí necesita, este cometer ningún delito de esta naturaleza. Diputada Cerrillo, mire usted, hice alusión, hice alusión al tiempo porque usted mencionó aquí que pues yo no entendía de cómo estaba este asunto del feminismo y yo le ilustro respecto de que lo entiendo desde hace muchos, muchos años, muchos, muchos años lo entiendo perfectamente, lo entiendo perfectamente, usted fíjese, usted cometió una especie como de lapsus, dijo que la señora, la Ciudadana Verónica Díaz, ostentaba el cargo más importe en el Estado, no el cargo más

importante es del Gobernador, y es el cargo más importante, es el cargo más importante, el cargo más importante aquí es el del Gobernador y se lo digo, le...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- La mujer con cargo político, la mujer...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Reprocho esto, le reprocho esto, se lo reprocho no porque sea mujer sino porque no estoy de acuerdo con usted. Yo discuto con una mujer en igualdad de condiciones o un hombre en igualdad de condiciones como parlamentario o como parlamentaria y jamás le ha faltado el respeto, ni le he faltado el respeto a nadie, ni NTR le falta el respeto ni a sus lectores, ni a las mujeres, ya se lo explique e incluso ya le explique cómo está constituido NTR, no le llamo a usted la eso, se lo reitero es un medio que está en manos de mujeres, en manos de mujeres, fíjese yo le diría qué cree usted que sintieron todas esas mujeres, todas esas mujeres, cuando alguien hablo de que su trabajo; es decir, el trabajo de los medios de comunicación promovía a las organizaciones criminales, usted que no sienten, ahí no la vi tan emocionada con una defensa de género, sería porque la hizo el Gobernador del Estado, porque esa acusación la hizo Gobernador del Estado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- La hizo el Gobernador del Estado; entonces, no está usted en un terreno movedizo, se lo tengo que decir y se lo digo no porque sea mujer, se lo digo porque es parlamentaria, no se trata de ofender a las mujeres con esas publicaciones y le agradezco nuevamente que lo haya dicho aquí en la tribuna porque la Fiscalía no lo hizo eh, no se atrevió a decir eso que usted está diciendo, que insisto y sí lo digo claramente es una barbaridad, es un aberración, no existe nunca existió esa ofensa de la cual habla la Fiscalía y habla usted aquí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, se registra su participación. Se le concede el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa Rangel, para su tema, "Consideraciones", hasta por 10 minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Como Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, el día de hoy quiero compartirles el Primer Análisis que hacemos de la Iniciativa de nueva Ley Electoral para este país, se los quiero compartir en el ánimo de ampliar esa interpretación y lo hacemos en una primer parte, se los comparto. Compañeras y compañeros Diputados, la Iniciativa de Reforma Política Electoral, presentada por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, pretende insertar el principio de austeridad republicana en el Sistema Electoral y de Partidos, facilitar los mecanismos de participación ciudadana en la vida pública, reformar a los órganos administrativo y jurisdiccional en materia electoral y homologar los procesos electorales locales y el método de representación. En cuanto al financiamiento de los partidos político, propone eliminar el financiamiento público, respecto de sus actividades ordinarias y plantea que se cubran dichos gastos mediante el financiamiento de sus simpatizantes y militantes el objetivo es reducir el alto costo de los partidos políticos representan al erario y obligarlos a convertirse en instituciones autosuficientes mediante esas aportaciones, legalmente vigiladas, el financiamiento público se mantendría solamente para el gasto de campañas durante la contienda electoral. Respecto del INE, los organismos públicos locales y Tribunales Electorales Locales, propone suprimir el INE y crear en su lugar el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, el INEC, sería la única autoridad administrativa electoral del país, absorbería las funciones de los Órganos Público Locales, OPL, la Iniciativa propone eliminar los distritos electoral y junto con estos la estructura electoral distrital, el nuevo INEC se conformaría de órganos temporales y auxiliares en especial en los períodos electorales que concentren las funciones que han sido fundamentadas en innumerables Unidades Administrativas, a efecto de contar con la estructura indispensable para garantizar las funciones asignadas en la legislación y también se propone que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación absorba las controversias electorales locales del país, en relación con la conformación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Iniciativa se propone un esquema nuevo que involucra a los 3 poderes de la unión, en la determinación de las personas titulares de dichos órganos a partir de candidaturas presentadas por las Cámaras de Diputados y Senadores, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las personas... la persona Titular del Ejecutivo Federal, se propone que el voto popular decida la integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Consejo General del INEC, dichos cargos serán ocupados por un período de 6 años irreprogramables, para la integración del INEC se elegirán a 7 personas Consejeras y presidirá el órgano que haya obtenido la mayor votación, en lo que respecta a la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación se elegirán también a 7 personas Magistradas, la Presidencia se definirá en elección de sus integrantes y se ocupará por un período de 2 años. Respecto a la elección mediante sistema de listas por Entidad Federativa y reducción del número de legisladores y legisladoras en la Iniciativa se propone que la Cámara de Diputados quedará conformada por 300 curules; es decir, se eliminaran 200. El Senado de la República quedará integrada por 96 escaños, pasaran de 128 a 96 su elección será a través del Sistema de Listas por Entidad Federativa, la Cámara de Diputados se compondrá de Diputadas y Diputados elegidos mediante el Sistema de Listas votadas en

cada en cada una de las Entidades Federativas, para determinar el número de curules de cada Entidad se dividirá el número total de personas mexicanas fijado conforme el último censo general de población entre el número total de Diputaciones 300, el resultado de esta operación será el cociente de distribución base para asignar el número de Diputaciones que correspondan a cada Entidad Federativa del total de 300; sin embargo, se mantiene la regla histórica mexicana según la cual cada Entidad Federativa debe contar con al menos 2 diputaciones por lo que de no alcanzar este número se tendrá la prelación en el reparto de remanentes hasta obtenerlo, los demás remanentes se repartirán entre las entidades atendidas al método del resto a mayor, de este modo y conforme a las cifras actuales, la distribución de diputaciones para el Estado serían de 4. El Senado de la República se integrará por 96 Senadurías, 3 por cada Entidad Federativa, elegidas también por lista mediante cociente natural y resto mayor, las candidaturas independientes al Senado participarían en cada Entidad como en el caso de la elección de diputaciones para garantizar el derecho al voto pasivo, en la conformación de ambas Cámaras se observará el principio de paridad de género para lo cual todas las listas serán integradas en forma alternada entre mujeres y hombres, la alternará, se alternará también el género que encabece las listas de cada partido de las Entidades Federativas, cada período electivo; además, se elevará a rango constitucional la regla según la cual cada fórmula se compondrá de personas del mismo género tanto para la elección de Diputaciones como de Senadurías. Finalmente, en cuanto a la reducción de integrantes de Congresos Locales en la Iniciativa se propone establecer los siguientes toques: En las definiciones de sus integrantes, el número de representantes en las Legislaturas de los Estados no podrá exceder de 15 diputaciones en aquellas Entidades Federativas, cuya población sea menor a un millón de personas y por cada 500 mil habitantes adicionales tendrá a incrementarse a un Diputado o Diputada hasta un máximo de 45 Diputadas y Diputados de tal suerte que de aprobarse la presente Iniciativa en Zacatecas, pasaríamos de 30 a 16 diputaciones. Esta es por el momento el primer análisis que comparto con ustedes Diputadas y Diputados, respecto que el interés que un servidor tiene como Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana y esperamos que estos, esta información sirva para poder tener objetividad, pero también de reconocer que hay una importante vocación, número primero en el tema, de la austeridad; y segundo, del voto ciudadano, de implementar mecanismos que garanticen no se tergiversen la intención y el INEC este bien representado y le dé garantías a las y los ciudadanos de este país, para poder confiar en un sistema democrático que genere representaciones equilibradas y la democracia y las decisiones que se toman en este país estén realmente respaldadas por personas a las que eligió el pueblo y no controvertidamente a veces en los procesos internos de los partidos políticos. Sería cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más para hechos? Se cierra el registro, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Maribel Galván, para rectificación de hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para preguntarle al Diputado en Tribuna, Presidente, si ya en su comisión aunque sea de manera somera se pudo hacer un análisis que permita conocer la pertinencia o no de la Iniciativa de reforma y la conclusión si la hubiera de parte del trabajo de estudio que está usted realizando respecto a esta Iniciativa que hoy de manera esquemática ha presentado a esta Tribuna. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- No, aún no lo hemos hecho, es un análisis que en lo personal lo estoy compartiendo, he estado muy atento respecto de algunas opiniones a partir de que varios medios de comunicación hicieron publicaciones, unos posicionamientos demasiado aventurados y algunos muy, muy prudentes respecto de que llaman al ciudadano, a la ciudadana de que se dé la oportunidad de ir haciendo un análisis más específico respecto de temas controvertidos de entrada se... de manera un poco generalizada, se hablaba de un fracaso de una Iniciativa que nace muerta así lo señalaban algunos, este, otros esperado que se abra una opinión, se va a generar un debate público de las fuerzas políticas que existen en el país, algunas con vocación democrática, otras con vocación a los intereses muy particulares, pero ahí está, ahí está abierto, este es el primer análisis, seguiré compartiendo algunos otros y yo llamo a lo mismo, a la prudencia porque podremos decir muchas cosas quienes nos dedicamos a la política, quienes hemos venido participando en los distintos momentos en los Procesos Electorales, pero también el ciudadano tiene opiniones, la ciudadana quien a veces se abstiene que es un porcentaje altísimo de emitir su derecho al voto; y entonces, quedamos expuestos a que minorías representen a personas que quedan ostentando los cargos y hablo de minorías preocupantes porque si hacemos un análisis respecto a los padrones es lo que frecuentemente sucede; y entonces vemos barbaridades que se cometen o que cometemos quienes quedamos en un cargo público y que se generaliza el desinterés, da lo mismo; entonces, creo que debemos ver esto, este país que ha sido revolucionario, que ha sido transformador, hoy tiene esa oportunidad de dar su opinión si esta Ley logrará tener un consenso y tuviese su aprobación, sí o no transforma la vida pública, sí, no al político, el político se va a resistir, quienes tienen intereses sectarios, quienes tienen intereses muy, muy propios en el tema de financiamiento y la representación, ostentar las representaciones, pues ahí habrá problemas y habrá posicionamientos yo advierto eso, pero sobre todo aquí quien... invito al pueblo de Zacatecas a que podamos interesarnos, ya que me parece que tiene algunos elementos muy importantes y de lograrse concertar una nueva Ley Electoral para México, para nuestro Estado, pues yo creo que sí podemos tener esa gran oportunidad de que haya una democracia con mejores prácticas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, queda debidamente registrada su participación. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez, con el tema, “Educación”.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Compañeras y compañeros Diputados hoy hago uso de esta Tribuna con mucho gusto y con una gran responsabilidad, pues mi presencia aquí obedece a la voluntad de miles de zacatecanos que se quieren sentir representados, por un pensamiento auténtico, mi presencia aquí obedece a la voluntad de muchas gente valiente que confío en una alterna distinta, a las que por tradición se les han ofertado, estoy aquí para fijar la posición personal como representante popular y para coadyuvar al crecimiento y desarrollo político de Zacatecas; es por eso, que a lo largo de estos 7 meses, hemos venido manifestando con claridad nuestra posición a favor de las causas que benefician a Zacatecas y a los zacatecanos, nos hemos manifestado a favor de las Iniciativas que hemos considerado pertinentes y que han enviado el Ejecutivo Estatal y otros compañeros de grupos parlamentarios diversos, siempre aplicando el criterio propio, analizando iniciativa por iniciativa, la conveniencia o no conveniencia para mis representados, nunca lo haré y no lo haré en el futuro nunca hemos emitido votos a ciegas o con desconocimiento, en el Partido Encuentro Solidario creemos que el Ejecutivo del Estado, David Monreal tiene por delante un gran reto y un gran compromiso, pues la situación que vive Zacatecas en las diferentes materias como es la económica, la de seguridad pública, la administrativa; y otras más, no es para nada alentadora. Los legisladores más allá de fijar posiciones estrictas de oposición por oposición, estar en contra nada más porque lo dice tu adversario político debiésemos de estar de manera solidaria con el Ejecutivo Local ya habrá tiempo de reclamos y reproches, este ha sido siempre nuestro planteamiento solidarios con el Ejecutivo para que tenga y genere las condiciones de sacar adelante a Zacatecas, para sí llegar a mejores estadios del bienestar que hoy adolecemos, entendemos en el Partido Encuentro Solidario y su servidora que la situación administrativa que este gobierno recibió de la pasada administración pública no fue para nada halagadora; sin embargo, también estamos conscientes de que los zacatecanos y zacatecanas merecen mucho mejores condiciones que las actuales; por eso, de frente en esta tribuna les digo a todos los zacatecanos que su servidora Diputada Zulema Yunuén, me vuelvo a comprometer para que en uso de la razón invariablemente trabajaré a favor de todos ustedes, entiéndase bien, con nuestros compañeros de Movimiento de Regeneración Nacional, tenemos una alianza legislativa, la mantendremos siempre que existan coincidencias ideológicas y objetivos en común, nos une con MORENA y con el Gobernador los propósitos de bienestar y mejoramiento para Zacatecas, cuando existan

discrepancias siempre con la frente en alto habré de manifestárselas con respeto y con suavidad para hacer política, pero siempre con toda puntualidad nunca para generar enconos ni desencuentros estériles. Hago aquí el llamado a todos ustedes compañeros Diputados y Diputadas, para valorar este Recinto, darle el valor a la investidura, para elevar el nivel de debate y a los zacatecanos lo que verdaderamente les importa no son los pleitos personales de sus representantes sino la visión del Estado que se debe generar desde este Recinto democrático, lo que a los zacatecanos les importa es que el producto de nuestro trabajo genere efectos positivos en la vida cotidiana de cada uno. Compañeros y compañeras, a todos les manifiesto el más amplio de mis respetos y mi voluntad para hacer equipo por Zacatecas, porque Zacatecas somos todos, y aquí, si nos va bien, nos va bien a todos, pero si nos va mal, todos lo vamos a padecer. Es cuanto.

LOS CC. DIPUTADOS.- Aplausos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, queda debidamente registrada su participación. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Karla Valdéz, para su tema... ¿cuál es su tema, Diputada?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- “La silla sigue vacía”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con el tema, “La silla sigue vacía”, hasta por cinco minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- La silla del Secretario de Salud sigue vacía, ¿hasta cuándo seguirá el maltrato a los burócratas, específicamente a los del Sector Salud, hasta cuándo el acoso, hasta cuándo los malos tratos y las descalificaciones al personal de base, de suplencia y de contrato?, porque si mal no recuerdan, nos han llamado flojos porque el Secretario de Salud está mal informando al

señor Gobernador, ¿acaso no saben que se necesitan herramientas, insumos, medicamentos, para trabajar y apoyar a la población?, porque por cierto, desde que llegó el INSABI; que por cierto, no funciona, existen las deficiencias en los hospitales, en nuestro Estado y en México. Le solicito, Diputado Presidente, me permita ilustrar con material audiovisual y se instruya a Apoyo Parlamentario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada. Se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que se le permita el apoyo audiovisual a la Diputada en tribuna.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Pido que se reproduzca...

EL DIP. PRESIDENTE.- Audio, ¿tiene audio, Diputada el video?... Audio

TRASMITEN VIDEO...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, me informan que no tenía conocimiento la Dirección de Apoyo Parlamentario acerca del audio; por lo tanto, no podemos reproducirlo en este momento.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, le pedí permiso para que pudieran reproducir el audio, pero sobretodo el video con audio, lo adelanté con tiempo.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Hay manera de que se pueda corregir, o tendrá usted el video para poder pasarlo con algún micrófono de esta Mesa Directiva?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Sí, sí lo tengo, se los estoy pasando, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿A mí?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Ya me lo pasaste?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Ya... el video...

EL DIP. PRESIDENTE.- No me llega...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- ¿Ya te llegó?... ¿Mario, puedes venir, por favor?... Xerardo, si quieres pones el video y pongo el audio, ya nada más que venga Mario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante con la reproducción del video, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Ten, ponme el este, para poner el video... sí... ya... Trasmiten video... Por lo tanto, no voy a tolerar que maltraten a mis compañeros que ya cuentan con base, con contrato y con suplencias en los Servicios de Salud. ¿Quiénes son ustedes, la Cuarta Transformación, para criticar la cantidad de pacientes que se atienden al día, cuántas vidas han salvado?, ¿qué van a saber del dolor ajeno?, es aquí donde me pregunto, a la mafia del no poder... Retire el audiovisual, por favor. Ya tenemos un Sistema de Salud como Suecia y como el de Dinamarca, nuestros compañeros del Sector Salud en Zacatecas se encuentran trabajando bajo protesta porque no existen las herramientas ni insumos para cumplir con su trabajo, y peor aún, ante la

opinión pública nos venden como héroes y es otra realidad, “Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan”, Benito Juárez. Le solicito nuevamente Diputado Presidente, nuevamente me permita poner el material audiovisual, e instruya a Apoyo Parlamentario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante... Adelante, con el video.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- (Transmiten video) Alguien de ustedes que son muy amigos del Presidente, ya le pueden preguntar su nuevo nombre; el Gobernador necesita que le ayuden, alguien necesita que se preocupen por Zacatecas, gente capaz, sensible y comprometida con la ciudadanía, gente que sepa y conozca el actuar de la Secretaría de Salud, gente que haya estado salvando vidas, gente que conozca los hospitales; y por supuesto, que haya un servicio a la comunidad así como muchos lo hemos hecho. Yo quisiera saber, si el Secretario de Salud, alguna vez ha estado salvando vidas en los hospitales; por cierto, cuántos pacientes veía por turno, porque ahora mal informa al Gobernador, que los Servicios de Salud ven tres y cuatro pacientes, es mentira Secretario, ya deje de mentir, de mal informar al Gobernador; y por otro lado, no se puede ser autoridad y parte, ya defínase Secretario, ayúdele al Gobernador y ayúdele a Zacatecas, hasta el día de hoy sigue brillando por su ausencia, nuestro sistema de salud se encuentra en crisis, no hay medicamento, no hay presupuesto, hacen falta 350 millones para la operatividad del Hospital de la Mujer, la pandemia por COVID nos pegó fuerte y sigue pegando y las últimas cifras publicadas por Gobierno del Estado señalan que hoy en Zacatecas tres mil 961 pacientes se han muerto por COVID; y quizás de nada sirve que el día de hoy una servidora levante la voz y siga arrojando datos que nos duelen a los zacatecanos, y que de igual forma nos estemos peleando en esta Tribuna, si quienes su equipo no le están ayudando al Gobernador, mucho menos a Zacatecas; por eso, se lo dejaron muy en claro en este pueblo, pero sobretodo en diciembre cuando le quitaron millones de pesos a salud afectando a los más pobres, esos los que ustedes se desgarran las vestiduras, pura hipocresía y si les platicara la cantidad de vacunas que se caducaron, pero bueno, esa ya es otra historia. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, se registra su participación. Le solicito a la Segunda Secretaria, realice el segundo pase de lista del día de hoy... A la Primera Secretaria, es que está ocupada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de  
Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,  
Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Secretaria.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

Diputada. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Secretaria. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Presente, Diputada Secretaria. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito respetuosamente, me justifique la inasistencia del Diputado Nieves Medellín Medellín, quien se ausenta por motivos de salud; y del Diputado José David González Hernández, por motivo de gira de trabajo en la Sierra de Concepción del Oro, en las Comunidades los Encinos, Coyotitos y el Durazno, las cuales corresponden a su Distrito. Atendiendo la solicitud de la Junta de Coordinación Política, se cita a sus miembros al término de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a las y los Ciudadanos Diputados para el día de mañana, martes 03 de mayo, a las 10:00 horas con 15 minutos, a la siguiente Sesión; posterior a ella, tendremos la Comparecencia del Señor Fiscal General de Justicia del Estado, a las 12:00 horas del día. Muchas gracias, por su presencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MARÍA DEL MAR  
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**GEORGIA FERNANDA  
MIRANDA HERRERA.**